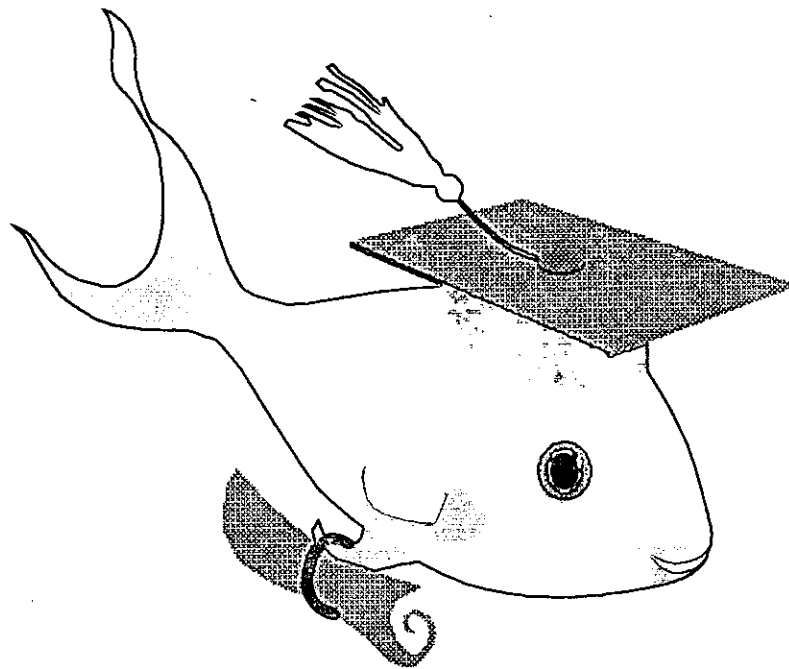


UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL



Beatriz Elena Lyons Villalba

ACCION PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A PROCESOS
ORGANIZATIVOS DE COMUNIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS

BEATRIZ ELENA LYONS VILLALBA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
1997.

ACCION PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A PROCESOS
ORGANIZATIVOS DE COMUNIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS

BEATRIZ ELENA LYONS VILLALBA

Informe de gestión de año social para optar el título de
Trabajador Social

Asesor
ROSA JIMENEZ DE CAMPIZ
Trabajadora Social

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
1997

34597

Donado por la facultad de Ciencias Sociales Mayo 4/98

NOTA DE ACEPTACION

Jurado

Jurado

Presidente del Jurado

Montería, noviembre de 1997.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	1
1. JUSTIFICACION	5
2. DIAGNOSTICO	9
3. MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL	17
3.1 MARCO CONCEPTUAL	18
3.1.1 Características del Desarrollo de la Comunidad	18
3.1.2 Concepciones del Desarrollo de la Comunidad	21
3.1.3 Participación Comunitaria	22
3.1.4 Trabajo Social Comunitario	28
3.1.5 Trabajo Social de Grupo	30
3.2 MARCO CONTEXTUAL	35
3.2.1 Municipio de Canalete	35
3.2.1.1 Antecedentes Historico-Cultural	37
3.2.1.2 División Politico-Administrativa	38
3.2.1.3 Aspectos Demográficos	38
3.2.1.4 Infraestructura de Servicios Básicos	39

LISTA DE TABLAS

	pág.
TABLA 1. Cobertura de servicios básicos. Municipio de Canalete	43
TABLA 2. Población, estudiantil y número de docentes Municipio de Canalete, 1996.	46
TABLA 3. Población por edades y número de habitantes Municipio de Canalete, 1993.	51
TABLA 4. Grupos comunitarios con iniciativa de Proyectos Piscícolas identificados en el Municipio de Puerto Escondido.	78
TABLA 5. Grupos comunitarios con iniciativa en el municipio de San Bernardo del Viento.	82
TABLA 6. Grupos comunitarios con iniciativa en el municipio de Moñitos.	86

	pág.
3.2.1.5 Producción y Empleo	47
3.2.1.6 Cultura y Recreación	48
3.2.1.7 Organización y Participación Social	49
3.2.1.8 Recursos Institucionales de Salud	49
4. OBJETIVOS	52
4.1 OBJETIVO GENERAL	52
4.2 OBJETIVO ESPECIFICO	52
5. METODODOLOGIA	54
5.1 POBLACION OBJETO	54
5.2 OBJETIVO DE LA METODOLOGIA	55
5.3 METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE ORGANIZACIONES PESQUERAS Y ACUICOLAS	57
6. PROCESO DE ACCION PROFESIONAL	63
7. RESULTADOS OBTENIDOS	71
8. RECOMENDACIONES	88
BIBLIOGRAFIA	91
ANEXOS	93

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Mapa de la Costa Cordobesa	94
Anexo B. Mapa del Municipio de Canalete	95
Anexo C. Plano del Casco Urbano del Municipio de Canalete	96
Anexo D. Fotografías del Proyecto Piscícola	97

DEDICATORIA

Mi amor y mi trabajo a mis queridos padres Alvaro Lyons y Nancy Villalba, su confianza en mi, su cariño infinito y su sacrificio son invaluableles.

A mis hermanos Alvaro José, Jorge Mario y Bernardo Luis gracias por creer en nuestro futuro y ser únicos en mi vida.

Los amaré siempre.

AGRADECIMIENTOS

Mi profundo agradecimiento a:

Dios, quien me ha protegido en las adversidades y guía mis pasos en la incertidumbre.

Rafael Barón Montt por su ternura, por infundirme valor y alegrar mi corazón aún de lejos.

El INPA sector Montería por su acogida, su espíritu solidario, afectuoso y optimista en todo mi proceso de año social.

Mi cariño verdadero a: Dra. Luz Marina, Jaidith, Beatríz, Efraín, Evila, Stella, Wadir, Armel, Pedro, Hanne, Alba. Fue hermoso compartir penas y glorias.

La Alcaldía Municipal de Canalete y a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA- por su invaluable colaboración en lo referente al apoyo logístico del proyecto.

El grupo COVIPESMARA de la Vereda Pueblo Regao por permitirme entrar en sus vidas, su espacio y en su realidad para conocerlos, apoyarlos y aprender de su cotidianidad.

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación - Programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena por brindarme la oportunidad de crecer y fortalecerme en lo personal y en lo profesional con esta experiencia.

Mis amigos en general por su afecto de toda la vida.

Mis compañeras de siempre Piedad Castillo Vergara y Rosa Liliana Ceballos por ser fieles, sinceras y haber estado conmigo en estos años inolvidables de mi vida.

Beatríz Elena Lyons Villalba

INTRODUCCION

El Estatuto General de Pesca, adoptado mediante la Ley 13 de 1990, estableció un nuevo marco jurídico para el ejercicio de la pesca y la acuicultura con el objeto de regular el manejo integral, la explotación racional de los recursos pesqueros y de asegurar su aprovechamiento sostenido.

Con base en la política de desarrollo pesquero definido por el Ministerio de Agricultura el decreto 3256/91, establece las líneas de procedimiento y gestión en las entidades, las cuales deben funcionar como instrumento de servicio y soporte que garantice la aplicación social y económica de la pesca y la acuicultura como medios de producción alimentaria. Se declara la pesca como actividad de interés social, que promueve la mayor participación de los colombianos, se adoptan medidas para la conformación de una flota pesquera nacional y se reserva a través del mencionado reglamento en forma exclusiva el ejercicio de la pesca artesanal para las nacionales.

Para lograr el ordenamiento y la reestructuración institucional del sector pesquero, se creó mediante la ley 13 del 15 de enero de 1990 el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA - como un organismo autónomo adscrito

al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con jurisdicción en todo el territorio nacional. Su objetivo fundamental es propender por un desarrollo sostenido de la actividad pesquera y acuícola, incorporándola de manera decidida a la economía del país.

Es por ello que el gobierno, a través del instituto, viene adelantando una política de desarrollo y fomento pesquero y acuícola, que busca el mejoramiento de la competitividad productiva, la sostenibilidad a largo plazo de los procesos de crecimiento y desarrollo y la equidad social.

El INPA adelanta proyectos de inversión productivos o demostrativos dirigidos a las actividades de pesca artesanal y a la pequeña producción acuícola que involucran directamente a las comunidades de pescadores artesanales, a nivel marítimo como continental.

Estos proyectos buscan mejorar la producción pesquera y contribuir a la disminución de los factores limitantes en el desarrollo de la actividad, tanto técnicos como socio-económicos. Programas del INPA para el desarrollo comunitario:

- ☞ Aprovechamiento, fomento y reglamentación de la pesca artesanal.

☛ Transferencia de tecnología y fomento de la acuicultura rural en Colombia.

Uno de los objetivos de este último programa (Transferencia de Tecnología y Fomento de la Acuicultura Rural en Colombia) es el capacitar a los pequeños productores, pescadores artesanales y mujeres rurales y funcionarios de UMATA, para que en conjunto, se fomente una acuicultura rural empresarial en aspectos relacionados con las técnicas de cultivo, manejo, transformación, optimizando el aprovechamiento postcosecha, la gestión social, empresarial, la organización comunitaria y la comercialización de los productos obtenidos. Este proceso se desarrolla a través de cursos de capacitación, días de campo, reuniones, talleres, seminarios, material divulgativo y el montaje de proyectos demostrativos productivos en estanques, jaulas, corrales y otras formas de producción con el establecimiento de estos proyectos se pretende que participen y beneficien directamente las comunidades en actividades de cultivo, procesamiento y comercialización de productos acuícolas, además de contar con una organización de tipo socio-empresarial.

El siguiente trabajo muestra de una forma concreta la importancia de la participación del Trabajador Social en los diferentes proyectos comunitarios de fomento acuícola y pesquero del Instituto, como área social y como ente

dinamizador de procesos organizativos en las comunidades objeto de intervención.

Dicha intervención se enriquece y retroalimenta en la interdisciplinariedad que requieren los procesos que se manejan en el proyecto antes mencionado.

Se pretende además con este trabajo presentar el desarrollo de la acción profesional realizada durante el año social en el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura "INPA" sector Montería y mi vinculación y desempeño en el proyecto de capacitación, transferencia de tecnología y fomento de la acuicultura rural en Colombia.

Cabe mencionar, que si bien Trabajo Social no es un área nueva en la intervención con otras disciplinas en las comunidades pesqueras y acuícolas, hasta el momento se continúa en la batalla de posicionar el papel de este tipo de profesionales de manera firme y decidida en el armónico funcionamiento de los programas y proyectos emprendidos por el Instituto.

1. JUSTIFICACIÓN

El sector pesquero y acuícola hace parte del programa de modernización agropecuaria y rural y de los lineamientos de la política sectorial establecidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los cuales son ejecutados por el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura INPA.

Estas políticas del Gobierno para el sector agropecuario y pesquero buscan devolverle a los usuarios involucrados (productores, agricultores, pescadores, acuicultores, etc.) la credibilidad, confianza y capacidad para lograr que la producción llegue a los mejores niveles dentro de las condiciones actuales de la economía nacional.

La Constitución Nacional y los mecanismos de participación, gestión y control que en desarrollo de la descentralización se instituyeron, hacen un llamado a las organizaciones conformadas como principales actores de desarrollo. De igual manera los beneficios de programas y proyectos instituidos desde diferentes organismos gubernamentales se dirigen a estos grupos de personas

que han visto en las organizaciones maneras colectivas y viables de asumir sus problemas.

Por esta razón la promoción y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias ha sido acuicultores, conformados por hombres y mujeres, quienes en su mayoría no conocen el funcionamiento de éstas, ni las posibilidades que el actual contexto nacional, regional, municipal les ofrece.

El trabajador social como integrante importante del área antes mencionada, tiene además como objetivo viabilizar a través de su acción profesional, el desarrollo de actividades de reglamentación, capacitación y establecimiento de proyectos pesqueros y acuícolas en la zona correspondiente.

Esta inclusión de profesionales del área responde al objetivo fijado por el Instituto de promover la participación de hombres y mujeres vinculados a la pesca artesanal, organizando grupos productivos que permitan mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

La participación de estos grupos requiere de una asesoría y capacitación tanto en aspectos técnicos (Acuicultor) y de organización comunitaria (Trabajador Social), debido a que estas comunidades presentan además de una baja calidad de vida, una imagen y conocimiento sobre organizaciones de base y gestión

comunitaria débil y paternalista. A través del proyecto de "Capacitación, Transferencia y Fomento de la Acuicultura Rural en Colombia", subproyecto Montería el Instituto viene fomentando y promocionando la realización y ejecución de proyectos piscícolas en modalidades de estanques y jaulas en diferentes comunidades de pescadores artesanales y pequeños productores campesinos, con el objetivo de que estos grupos de población vean en la acuicultura (piscicultura) una alternativa de solución y/o una estrategia para disminuir la presión sobre el recurso y aumentar la oferta de pescado, preservar así, algunas especies nativas, diversificando el uso de la tierra y mejorando el nivel nutricional y los ingresos del pequeño productor y el pescador artesanal.

La asistencia técnica y la transferencia de tecnología en pesca artesanal y acuicultura, es una actividad que debe estar en función de varios factores, tales como los aspectos de índole económico, técnico, cultural y ecológico. Se requiere mucho más, que paquetes tecnológicos definidos, se requieren elementos que garanticen su aceptación y aplicabilidad; y es justamente en ese sentido donde se complementan el área técnica (que no debe perder de vista el aspecto humano y socio - económico) y el área social (que además de su rol dinamizador de procesos sociales y comunitarios no debe ignorar los

lineamientos técnicos), para que los proyectos emprendidos ofrezcan resultados buscados.

En la organización de los participantes se contempla un trabajo comunitario, como un proceso de mucha importancia en la medida en que genera autogestión grupal, responsabilidad, compromiso y un rol participativo más activo, en busca de unos objetivos comunes.

La acción profesional se sustenta en la organización, capacitación y fortalecimiento de grupos comunitarios con proyectos de Piscicultura; específicamente en el Municipio de Canalete vereda de Pueblo Regao con el "Comité de Vigilancia y Conservación del Medio Ambiente de Pescadores Artesanales y Producción Agropecuaria" - COVIPESMARA, se esta llevando a cabo un proceso técnico - social de importancia para la comunidad antes mencionada. Cada día se hace más necesario vincular al Trabajo Social a todo este tipo de programas y proyectos dirigidos a estos grupos población, logrando así una consecución, desarrollo integral e impacto social importante.

2. DIAGNOSTICO

Previa a la iniciación del proceso de capacitación Técnico - Social en la comunidad seleccionada (Canalete), el equipo interdisciplinario realizó una caracterización de la zona o diagnóstico del potencial acuícola y social de la costa cordobesa en los municipios de: Puerto Escondido, Moñitos, Los Córdoba, Canalete y San Bernardo del Viento, del cual se puede afirmar y formar las siguientes conclusiones:

- ⌘ La piscicultura en la zona de estudio a nivel comunitario está iniciando como actividad económica, alterna a las ejercidas tradicionalmente.

- ⌘ La población de las veredas se dedican a la jornalería, cuidado de fincas, el cultivo de maíz, yuca, arroz, frijol, plátano y un bajo porcentaje de hortalizas y verduras para autoconsumo. La pesca fue la actividad predominante solo en algunas veredas del Municipio de Moñitos. La ganadería no se realiza en forma intensiva, exceptuando algunos casos de grandes propietarios de tierras.

Los ingresos y condiciones socio-económicas de las veredas son muy regulares; la mayoría carecen de servicios públicos, las vías de acceso son difíciles sobre todo en invierno. Los servicios de salud no son los adecuados y en algunos casos la vía se convierte en impedimento para llegar al CAMU (Centro de Atención Médica de Urgencias), en la cabecera municipal.

La escuela es la alternativa más próxima para recibir la educación primaria. Se presenta a gran escala el analfabetismo.

Los grupos comunitarios evidenciados tienen motivación para el trabajo de piscicultura. En su mayoría no están organizados legalmente y no han recibido capacitación en cuanto a organización comunitaria se refiere.

Concretamente se trabajó en el proyecto piscícola de la vereda "Pueblo Regao" municipio de Canalete, Córdoba, con el Comité de Vigilancia y Conservación del Medio Ambiente de Pescadores Artesanales y Pequeños Productores - COVIPESMARA. El grupo fue constituido el 29 de agosto de 1993. Poseen Personería Jurídica No. 00576 según Resolución del 27 de Julio de 1992 ante Notaría Primera. Está constituido por 14 socios y pertenece a la Organización ASOMCARIBE (Asociación Obligatoria de Municipios del Caribe, Córdoba).

Esta organización mediante Convenio con el INPA Sector Montería están a cargo de la consecución del mencionado proyecto piscícola. El Instituto aporta

los alevinos necesarios, alimento y capacitación técnico - social (Acuicultor - Trabajadora Social). ASOMCARIBE conjuntamente con el Comité realizaron el año inmediatamente anterior la siembra de alevinos (cachama - bocachico), la cosecha de estos no fue lo suficientemente productiva como se esperaba.

Esta situación generó un proceso de desmotivación general en el grupo para el desarrollo de este tipo de proyectos.

A nivel interno el Comité presenta una comunicación disfuncional sobre todo en la Junta Directiva. Las relaciones interpersonales son en algunos casos conflictivos y poco tolerantes, lo que dificulta el desarrollo armónico del proyecto y sus respectivas tareas.

Con la intervención del Instituto, el grupo ha recuperado el interés por trabajar y aprovechar los beneficios del convenio que rige en la actualidad (INPA - ASOMCARIBE). Con respecto a la forma de liderazgo, se puede afirmar que tiene rasgos de ser tradicional, en cuanto a la toma de decisiones el poder está concentrado en el líder (Presidente del Comité) y su representación es demasiado evidente.

Se convierte esto en un punto negativo en la medida en que obstaculiza la formación de nuevos y capaces líderes, así como la participación activa en todos los procesos comunitarios.

El nivel participativo está condicionado a constantes motivaciones externas por lo que se presentan épocas de estancamientos y poca autogestión. Las entidades que han llegado a esta comunidad han afianzado el sentido paternalista que ha venido predominando en Pueblo Regao.

En cuanto al nivel de escolaridad se puede afirmar que el 40% de los socios son analfabetas y el resto de integrantes han realizado la primaria completa y cursos dictados por el SENA, en cuanto a la siembra de hortalizas y plátano específicamente.

Es de resaltar que el Comité no tiene claridad, apropiación y buen manejo de los Estatutos otorgados por ASOMCARIBE desde su creación, lo que se convierte una debilidad para el funcionamiento coherente y organizado del grupo.

En cuanto a la actividad económica que ejercen el 20% son parceleros y el resto realiza actividades de jornalería para su sustento diario. En términos generales

las condiciones socio-económicas no son uniformes y esto influye en los intereses poco comunes que en oportunidades fluyen.

Como fortalezas importantes cabe mencionar la capacidad de reconocer las faltas y errores grupales y el entusiasmo a trabajar sobre ellas. La honestidad es un valor que vale la pena seguir cultivando.

Se requiere la elaboración y puesta en marcha de un reglamento interno que los regule como grupo, acorde con la realidad particular y propia.

Generalidades de la Vereda de Pueblo Regao

- La vereda cuenta con una población de 480 habitantes aproximadamente. Se haya constituida por unas 68 familias de siete miembros de promedio. Tipología familiar predominante: nuclear.
- La principal actividad económica de sus pobladores es la jornalería o “trabajo de campo”. Le sigue el cultivo de yuca, plátano, maíz, hortalizas y la crianza de animales con carácter de consumo familiar.

- En cuanto a los servicios básicos carecen de alcantarillado, acueducto y la electrificación tiene solo las redes primarias. Los casos de salud son atendidos en el CAMU de Canalete. Tiene a su disposición una Escuela de Primaria donde asisten la gran mayoría de los niños de la zona.
- La vía que comunica a la vereda es carreteable en época de verano; en invierno se imposibilita y solo se realiza el transporte ocasional con animales (burros o caballos). El mal estado de la vía se constituye en uno de los problemas más limitantes y prioritarios de la región. Es muy poco lo que las administraciones locales han podido lograr en este aspecto.
- El estado de las viviendas es muy regular, están fabricadas con tablas y palmas de una forma sencilla y pequeñas.
- Las causas más comunes de enfermedades en la vereda son las infecciones estomacales sobre todo en los niños debido a la ausencia de letrinas y mala calidad del agua (pozos). Existe bajo índice de mortalidad en la población.
- Las campañas de vacunación se realizan en forma normal y la asistencia de los padres y los niños es masiva, lo que contribuye a que el estado de salud en general sea estable.

- Pueblo Regaó: se le denominó de esta manera porque como su nombre lo indica, su territorio está conformado por casas aisladas o regadas una de la otra, el autor del nombre fue el señor Tirso Madera.
- Sus primeros habitantes fueron: Félix Jerónimo Ramos, Florencio León Pastrana, José Angel Reyes, Alejandro Jerónimo, Daniel Jerónimo.
- En la vereda no se realizan fiestas patronales, sus habitantes participan en las realizadas en el municipio.
- Los pobladores de esta zona se rigen por las fases de la luna para su actividad agrícola, por lo tanto, no se cortan árboles, ni se siembra en época de luna nueva, para evitar el ataque de los plagas. La época tradicional de siembra es en los meses de abril (primera o rosa), agosto (segunda). La cosecha en los meses de septiembre (rosa) y enero - febrero (segunda).
- Los habitantes de esta vereda conservan plantas medicinales para enfermedades y mordeduras de serpientes comunes en esta zona.
- En cuanto a la religión se consideran creyentes en Dios y profesan la fe católica.

- La gastronomía está regida por la poca variedad en los alimentos, en forma general consumen: ñame, yuca, plátano, leche, suero, queso, carne y en baja proporción, pescado hortalizas y verduras.
- La forma de vestir denota gran sencillez y humildad propia para las labores diarias del campo; consideran importante mantenerse aseados y en buen estado.

3. MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

El subsector pesquero artesanal y la acuicultura rural, son actividades realizadas por comunidades o personas con características socio-económicas y culturales muy especiales y diferentes a las del común de las comunidades del campesino colombiano. Su estilo de vida, idiosincrasia y en general el tipo de actividad, particulariza al pescador artesanal y sus núcleos poblacionales como productores atípicos dentro del contexto general del sector rural. Es por esto que el tratamiento y metodologías aplicables a estas comunidades, con el objeto de ser intervenidas para mejorarles sus procesos productivos, tecnológicos y aspecto de organización, deben obedecer a sus propios esquemas socio-culturales y de motivación, por lo que es muy claro que trabajar con campesinos agropecuarios es diferentes que hacerlo con "campesinos" pesqueros y acuícolas.¹

La situación del pescador a pequeñas escala, del pequeño acuicultor y de sus familias e incluso de las tripulaciones de las embarcaciones menores, es particularmente precaria como trabajadores independientes o a destajo no

¹ ARIAS ARIAS, Plinio. Extensionismo pesquero. Santafé de Bogotá: INPA. Enero, 1990.

disponen de los servicios sociales de salud, régimen pensional y prestacional, etc. de los que si disfrutaban los trabajadores asalariados en general. Los índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de los pescadores artesanales y de los pequeños acuicultores son de los más altos del país y del sector agropecuario, en términos de agua potable, nutrición, calidad de vivienda, niveles de escolaridad en salud².

3.1 MARCO CONCEPTUAL

3.1.1 Características del Desarrollo de la Comunidad. El desarrollo de la comunidad es una técnica o práctica social. No es una filosofía, ni es una ciencia: está en el plano de la praxis, de la acción social, entendiéndose por técnica social un conjunto de reglas prácticas y sistemáticas, cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante las cuales se modifica o transforma algún aspecto de la sociedad. Como toda técnica social se apoya en el conocimiento científico de lo social y en los marcos teóricos - interpretativos que proporcionan las ciencias sociales (Sociología, Antropología, Economía, Ciencias Políticas, Pedagogía y Psicología Social). Para aquellos que actúan con una coherencia más global, la acción social se sustenta también en una ideología, filosofía o cosmovisión, en cuanto ésta proporciona los principios

² CONPES. Política para el desarrollo de la pesca y acuicultura. Santafé de Bogotá: Documento, 1997.

rectores que conciernen a la forma en que debe ser organizada y deben funcionar la sociedad.

Se diferencia frente a las otras técnicas sociales, por el objetivo que persigue, su modalidad operativa y el nivel en que funciona.

En cuanto a sus objetivos lo caracterizamos con una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, planeamiento y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales.

En cuanto a modalidades operativas el desarrollo de la comunidad, no es tanto una acción sobre la comunidad, cuanto una acción de la comunidad; se trata de esfuerzos y de acciones de base organizada con iniciativa y dirección de esas mismas bases, aunque para su "despegue" hayan necesitado de una acción exterior.

Respecto del nivel en que funciona, se trata de una metodología de trabajo desde la base que actúa fundamentalmente a nivel psico-social, mediante un

proceso educativo que desenvuelve virtualidades latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para mejorar sus condiciones de existencia.

Como todas las técnicas sociales operativas, la metodología y práctica del desarrollo de la comunidad está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes:

- ⊗ El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos.
- ⊗ La programación de las actividades
- ⊗ La acción social conducida de manera racional
- ⊗ La evaluación de lo realizado

Integrando en todas fases, la participación de la misma población, tanto cuanto ello es posible en cada una de las circunstancias.

☞ En el fondo de lo que se trata es de crear una dinámica social, que se promueva el entusiasmo, la fe popular y el convencimiento de "la bondad" la conveniencia y la urgencia de los programas de desarrollo

3.1.2 **Concepciones del Desarrollo de la Comunidad.** No existe una concepción única del desarrollo de la comunidad. Así como no existe unidad en cuanto al contenido, alcance y finalidades concretas, tanto en la teoría como la práctica del desarrollo de la comunidad, tampoco lo hay en cuanto a la concepción. Esta es una realidad en un mundo pluralista.

En efecto, la concepción del desarrollo de la comunidad depende en última instancia del marco ideológico - político desde el cual se propicia y realiza el programa (aún cuando existan contradicciones y desviaciones en las realizaciones concretas). Dicho con otras palabras: el marco referencial desde el cual se concibe el desarrollo de la comunidad, varía según las coordenadas político ideológicas desde las cuales se conciben y desarrollan estos programas.

Marco Marchioni: Cuya influencia en los programas de desarrollo comunal en Italia y España se hizo notar a mediados de los años 60, define el desarrollo de la comunidad como “un proceso de modificación y mejora de una comunidad local (pueblo, aldea, núcleo) que se encuentre en una situación de subdesarrollo o de insuficiente utilización de los recursos disponibles. Este proceso de modificación de la realidad es llevado a cabo por los propios miembros de la comunidad y se dirige, simultáneamente, a los aspectos socio - culturales y económicos”.

3.1.3 Participación Comunitaria. Nada más engañoso que pensar en la participación con un modelo cuya virtud es la de ser la panacea desde donde cualquier problemática afrontada por la comunidad va a tener una solución. Ella sola es un recurso que necesita contar con situaciones paralelas para que vaya adquiriendo su fuerza de recurso. Entre estos elementos es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- ⌘ La presencia de un recurso humano de carácter institucional dispuesto a mantener la continuidad del proceso y manejar adecuadamente las dificultades que afrontará el grupo y que diezman su capacidad de crecimiento, cuando no alientan su desaparición.

- ⌘ El encuentro a nivel institucional de apoyos concretos a iniciativas gestadas desde la propia comunidad, permitiendo que las propuestas adquieran mayor dinámica, y los resultados sucedidos en tiempos más cortos ayuden al aglutinamiento de los miembros del grupo.

El problema no estriba en separar a las instituciones de la comunidad; ello resulta un contrasentido al negársele apropiar apoyos que pueden servir de punto de partida de grandes proyectos. El problema entonces radica en que estas partes se junten aportando cada una lo mejor que posee y que el aporte

institucional se mire como un medio, no un fin, mediante el cual el sujeto comunitario va creciendo y asumiendo como suyo el trabajo que se realiza.

A pesar del carácter gregario del hombre, su naturaleza interaccional se ve permanentemente debilitada por una sociedad que introduce como norma el factor de la competencia; de allí que la participación comunitaria se muestre como un proceso que es preciso construir a cada momento, en el entendido que las experiencias que como grupo se perciben siempre están incorporando factores nuevos que multiplican la eficiencia del proyecto que se comparte.

El rendimiento determinante radica en ver la *participación* como un proceso de cualificación de la complementaridad de los sujetos, asumiéndose cada vez en acciones que de lo micro trascienden a lo macro y que de la atención de las necesidades del grupo se busca igualmente solucionar las problemáticas de la comunidad en general.

Por esta razón al hablar de participación se tiene en cuenta que:

⊗ El sujeto comunitario es el centro de cualquier tipo de proyecto, la bondad técnica de la acción hay que subordinarla a la construcción humana de quienes intervienen.

La acción que el sujeto comunitario despliega, constituye una materialización del crecimiento paulatino colectivo, que se hace de esta forma una necesidad de cualquier momento operativo.

En el desplazamiento de los sujetos al construir como equipo sus necesidades y definir sus alternativas de solución, la comunidad desarrolla un proceso de aprendizaje que le permite ir gestando la capacidad de administrar el proceso en su totalidad, de autogestionarse. Ver esta finalidad como situación inmediata puede conducir a la desaparición del grupo.

La segunda herramienta de base que dinamiza la participación tiene que ver con la *organización*. Su parte jurídica tiene que ver con las características del propio grupo, su cultura organizacional, las condiciones de su desarrollo, etc. Estos factores aunados a los objetivos que congregan al grupo, definen su naturaleza jurídica que es aquí el elemento variable del proceso. Lo que constituye una constante es el espíritu que cualifica la conformación grupal; su esencia en términos de construcción de acciones solidarias. Sin este ingrediente el grupo está sujeto a la mayor precariedad.

Tanto el conocimiento como la organización constituyen procesos que adquieren en la participación de los sujetos mayor profundidad, mayor fuerza, mejor eficacia que se manifiesta:

- ⊗ En la instrumentalización y desarrollo del sentido de colectividad.
- ⊗ En el encuentro de recursos materiales e inmateriales para su utilización y defensa.
- ⊗ En la aprobación de experiencias, la transformación de la necesidad en bienestar y en la suma de aprendizajes que sirven al grupo para mejorar sus condiciones de vida.

La estrategia de intervención de un determinado grupo debe mirarse como un proceso cualitativo. No siempre está claro este aspecto institucionalmente, de allí que, aunque muchas veces se sostenga este tipo de principios, con mucha frecuencia se recurre, exclusivamente, a la organización formal de los grupos comunitarios, teniendo mayor peso su constitución legal expresada en términos de estatutos y la consecución de una personería jurídica.

En efecto, la concepción del desarrollo de la comunidad depende en última instancia del marco ideológico - político desde el cual se propicia y realiza el programa (aún cuando existan contradicciones y desviaciones en las realizaciones concretas). Dicho con otras palabras: el marco referencial desde el cual se concibe el desarrollo de la comunidad, varía según las coordenadas político - ideológica desde las cuales se conciben y desarrollan estos programas.

A partir de un marco ideológico - político conservador el desarrollo de la comunidad se concibe como un instrumento idóneo para canalizar determinadas inquietudes de las clases sociales sumergidas, con el fin de resolver algunos de sus problemas de tipo social, sin distraer fondos para las inversiones económicas directamente productivas. De lo que se trata es de tener canales que orienten determinadas situaciones conflictivas, para evitar tensiones que perturban el funcionamiento del sistema.

La participación popular tiene por finalidad integrar a la gente para el funcionamiento armonioso del sistema, de acuerdo a lo que establece la clase dirigente y el liderazgo tradicional.

Desde un marco reformista - desarrollista, el desarrollo de la comunidad se concibe como un proceso de movilización de la gente con la finalidad de

obtener los bienes y recursos para mejorar su situación social, económica y cultural.

La participación popular tiene por finalidad mejorar el orden social, con la intervención de la misma gente a través de un proceso en el cual el pueblo tiene posibilidades de negociar con el gobierno aquellos aspectos que interesan a su propio bienestar.

En una concepción más avanzada -revolucionaria socialista- el proceso de participación que promueve el desarrollo de la comunidad, apunta a la organización popular para ir creando poder del pueblo (que no es poder de algunos líderes). Todo esto implica - como objetivo estratégico - la organización autogestionada de la sociedad.

La participación popular tiene por finalidad transformar el orden social mediante un proceso de creación de poder popular.

Si ceñimos al concepto de participación como "tomar parte en", y si admitimos que la realidad humana es diversa y multidimensional, entonces se puede afirmar que participar tiene múltiples posibilidades de manifestarse en cada una de las dimensiones.

La participación puede ser un camino para reconquistar espacios sociales de expresión autónoma orientada a establecer relaciones de intercambio horizontales y equitativas. El cambio no se produce en las reuniones o protestas, pero ellas son importantes para su concretización.

El cambio debe originarse en las relaciones primarias (familia y escuela), porque allí es el "semillero" de relaciones de dominación o liberación. Se cuenta con las herramientas y se requiere de la voluntad para modificar la situación; ello exige un verdadero compromiso cristiano, un interés genuino, por el beneficio común.

3.1.4 Trabajo Social Comunitario. Trabajo social es un medio, una disciplina de la que disponemos para introducirnos en una práctica comunitaria, y ésta no nos viene dada por un marco referencial idóneo para todas las comunidades, sino que cada comunidad es una realidad distinta, con unos problemas diferentes y con una población que lógicamente está configurada por el marco social en que se desenvuelve, por lo tanto cuando decidimos trabajar en una comunidad tenemos que ser conscientes de que partimos de cero y que nuestra acción vendrá dada a posteriori de un contacto progresivo con la población, que marcará preferencia en los problemas en los que debemos intervenir, teniendo siempre en cuenta que:

- La población es parte activa en el desarrollo de cualquier programa o proyecto.
- Por lo tanto, siempre debe estar informada de cuál es nuestro papel y cuál es el suyo.
- No querer abarcar más de lo que se pueda para no levantar falsas expectativas.
- Si es posible, tratar de involucrar a los organismos oficiales con una participación económica o de cualquier otro tipo.
- También hay que tener presente que el Trabajo Social Comunitario abarca las distintas modalidades operativas del Trabajo Social, es decir, los distintos aspectos que comporta la ejecución de un programa (según nos dice Ezequiel Ander-Egg), y por tanto la o las técnicas a emplear en su desarrollo serán aquellas que las circunstancias indiquen como las idóneas en ese momento, y por ello habrá que tener en cuenta: La finalidad de la actividad (que sea asistencial, rehabilitadora, preventiva o promocional).

- El carácter o tipo de actividad (tareas de gestión, administrativas, terapéuticas, educativas, de animación, culturales, de promoción...).
- Las escalas de actuación (a nivel micro o macroactuación).
- Los sectores de intervención (tercera edad, juventud, disminuídos, emigrantes..).
- Los agentes prestadores de servicios y recursos (públicos o privados).
- Los ámbitos de acción (institucional, territorial...).
- Los niveles de actuación (individual, grupal, familiar, comunitario..).

3.1.5 Trabajo Social de Grupo: Según Newstetter, el Trabajo Social de Grupo es un proceso socioeducativo que desarrolla la personalidad y la adaptación social de los individuos, a través de asociaciones voluntarias que tienen un objetivo establecido y motivado por los participantes”.

Según Konopka, el Trabajo Social de Grupo tiene un matiz terapéutico, y según Newstetter, incide más en el aspecto educativo. Son estos dos aspectos,

terapéutico y educativo, donde reside la especial intención del grupo como instrumento del Trabajador Social.

El Trabajo Social de Grupo ofrece a los mismos un servicio consultivo para ayudarles a utilizar los recursos que tienen, este servicio debe de ser de tal forma que ayude a los grupos a conseguir sus propios fines sin menos cabos de su independencia o identidad.

El trabajo social del grupo junto con el comunitario, ayuda a los grupos a:

- Utilizar mejor sus potencialidades
- Encontrar recursos
- Elegir entre varias alternativas
- Promover la participación de sus miembros

Las funciones del Trabajador Social a desarrollar en relación al grupo son:

- a) Abrir y definir canales de comunicación
- b) Sugerir adecuadas formas de organización
- c) Ayudar a descubrir necesidades
- d) Recoger, analizar y divulgar información
- e) Ayudar a establecer prioridades
- f) Ayudar a resolver los conflictos grupales y conseguir cooperación
- g) Ayudar a los grupos a exponer su caso a la comunidad más amplio

Y todas ellas se caracterizan por:

- a) Facilitan la participación de los miembros en el trabajo del grupo
- b) Desarrollan los grupos manteniendo su independencia.

El modo de participación de un Trabajador Social con el grupo debe ser:

- Como un observador objetivo, ya que viene de fuera al grupo y puede comprender mejor sus necesidades sin imponer su visión.
- Como un participante controlado ya que no es un miembro natural del grupo, además debe ganarse la aceptación del grupo.
- Como catalizador entre el grupo y los elementos externos.

Un grupo necesita un periodo de rodaje, de preparación, de puesta en marcha para empezar a funcionar minimamente, y sobre todo se precisa el contacto con sus miembros, que se produzca la empatía entre estos y el Trabajador Social.

No se puede desarrollar la madurez individual y grupal de una manera magistral. Hay que ganar primero su confianza y eso sólo se consigue poniéndose a su nivel y actuando durante un tiempo a "remolque de ellos". Posteriormente, y poco a poco, y a base de reuniones, charlas informales,

juegos, etc. Se le podrá ir dando al grupo un carácter más formal. Sólo de esta forma se consigue la participación del grupo y, lo que es más importante, su implicación y responsabilidad.

Por supuesto, un lugar donde poder realizar sus reuniones y actividades (en un barrio, aparte de la calle y bares, no hay más posibilidades que los centros sociales, AA VV o locales parroquiales o de entidades privadas) es lo más importante para iniciar el proceso de un grupo.

Las técnicas a utilizar en un plan de trabajo con grupos, aparte de la observación participante y de las reuniones, pueden resultar "aburridas", sobre todo en los inicios de su formación. La experiencia, una vez más, nos dice que las reuniones con un matiz entre formal e informal, de juego y de trabajo, suelen ser las más efectivas al principio, sin que el Trabajador Social olvide por ello sus objetivos y practique a la vez la observación participante y registre toda la información que perciba y se le transmita. Con esto se suele conseguir ganar la confianza del grupo: el charlar con ellos, ir apegar carteles en un momento determinado, participar en una fiesta con ellos..., puede servir para que el grupo pierda el miedo al Trabajador Social y acabe aceptándolo como uno más. A partir de este momento es cuando se pueden empezar a plantear otras cosas.

También de esta forma se fomenta la unión y la camaradería entre ellos (relaciones interpersonales) y se abre vía para que, en caso necesario, de abandono del trabajador social del grupo, otro profesional o persona, coja el relevo.

Así mismo, habrá que tener en cuenta el sector de población que forma el grupo. No será lo mismo el trabajo con un grupo de jóvenes o niños, mujeres o ancianos.

Para el trabajo con grupos se considera en forma importante el tamaño de éste, la atmósfera grupal, la identificación del grupo, las cualidades de composición homogénea y heterogénea, los esquemas de comunicación internos, la participación, la conducción y el tipo existente de aptitudes para las relaciones humanas. Como también la definición de los papeles, los tipos de papeles necesarios para la productividad, los objetivos buscados, las actividades elegidas, las normas de actuación y el grado de controles sociales bajo las cuales funciona el grupo.

Estos factores existen en todos los grupos y muchos de ellos se manifiestan inmediatamente. En un momento dado alguno de ellos pueden actuar tan ocultos como para ser considerados como latentes si es que están presentes. A menudo actúan en un nivel tan bajo de la conciencia que únicamente una

definitiva consideración objetiva del papel que desempeñan los lleva a un punto observable.

3.2 MARCO CONTEXTUAL

3.2.1 Municipio de Canalete. El municipio de Canalete está ubicado al noroccidente del departamento de Córdoba, entre los paralelos 9 30' de latitud norte y los meridianos 76 15' y 76 25' de longitud occidental. Limita por el norte con el municipio de los Córdoba, al sur con el municipio de Montería y el departamento de Antioquía, al este con el municipio de Montería y al oeste con el departamento de Antioquía.

Tiene una extensión de 48.313 Ha lo que corresponde al 1.5% del territorio del departamento. Su cabecera municipal está ubicada a 58 km de la capital del departamento.

De sur a norte los terrenos correspondiente al municipio se inician con curvas de 200 y 300 metros sobre el nivel del mar, hasta llegar a la cabecera municipal con elevaciones de 100 metros sobre el nivel del mar.

Su topografía está dividida de la siguiente manera:

- Un área quebrada que representa el 55%
- Un área ondulada que representa el 35%
- Un área plana que representa el 10%.

La climatología está relacionada con la circulación general de la atmósfera, los procesos energéticos y los factores dinámicos y termodinámicos, es decir, entran en juego un conjunto de variables, destacándose la temperatura, brillo solar, precipitaciones, humedad relativa y circulación del aire. La zona del municipio de Canalete se encuentra ubicada en el piso térmico cálido y pertenece a la formación ecológica sabana tropical, se presenta una climatología tropical basada en dos períodos uno seco y otro de alta pluviosidad durante el año. La temperatura promedio de la región es de 27.2°C presentándose la máxima en el mes de abril con 29°C y la mínima de 25.4°C en el mes de septiembre. En cuanto a la humedad relativa en el municipio es de 83% registrando valores del 85% en el mes de agosto, coincidiendo con el mes de mayor pluviosidad; durante los meses de mayo a noviembre se presenta el período húmedo, el que registra el 85.5% de la precipitación media anual la cual es de 1779,3 mm según la estación de Arboletes. No obstante lo anterior aparecen registros promedios de 1029.2 mm, en un año seco y 2370.7 mm en un año lluvioso; la humedad relativa disminuye en la temperatura de sequía

(diciembre a marzo). La cuenca alta del río Canalete recibe las mayores precipitaciones en los meses de mayo y agosto.

Su hidrografía está conformada básicamente por el río Canalete, el río Córdoba y las quebradas El Cocuelo, Boca Alrevés, Prisco, Garrapata, Los Angeles, Caracolí, Lorenzita, El Aguila, Síseván, El Ají, La Culebra, Colomboy, E Limón, Pachacal y Arroyo Cadillo. El río Canalete nace en la serranía de Abibe, tiene una extensión en el municipio de 39 km, corre de sur a norte en el lado noroccidental del departamento y desemboca en el municipio de Puerto Escondido en las Bocas del río Canalete, en el mar Caribe, alcanzando una longitud total de 63 km.

3.2.1.1 Antecedentes Histórico - Culturales. El nombre actual del municipio se originó porque un grupo de raicilleros construyeron una balsa grande y un canalete para cruzar a la otra orilla del río, luego de pasar dejaron el canalete abandonado en esa orilla y de allí tomaron el nombre para dárselo a la región.

Para 1978 el corregimiento de Canalete es elevado a la categoría de municipio mediante la ordenanza 029 del 28 de noviembre del mismo año, segregado de los municipios de los Córdobas y Montería, siendo gobernador del departamento de Córdoba el doctor Alfonso De La Espriella Espinosa.

3.2.1.2 División Político - Administrativa. El municipio tiene tres etapas dentro de la evolución del área urbana. Inicialmente tuvo su origen con los asentamientos de sus primeros habitantes a orillas del río en 1936, conformando la primera etapa de la actual cabecera. La segunda etapa corresponde a la fundación de nuevos barrios, entre los años 1942 y 1955, con la llegada de nuevos colonos y una tercera etapa correspondiente a la creación de las llamadas mangas o barrios espontáneos (barrio la loma). Estas tres etapas en conjunto configuran el actual trazado urbano de la cabecera municipal, la cual está conformada por cinco barrios: Barrio Nuevo, El Centro, La Loma, Barrio Soto y Barrio Arriba. Su estructura urbana está constituida por una malla octagonal. El trazado de las calles es de sur a norte, empezando desde la calle dos (2) hasta la calle nueve (9). Las carreras están orientadas de este a oeste extendiéndose de la carrera dos (2) hasta la carrera ocho (8).

Su área rural la conforman los corregimientos de El Limón, Buenos Aires las Pavas, El Guineo, Urango, Cordobita Frontera, Siseván, Popayán, Cordobita Central, Tierra Dentro, Cadillo y El Tomate. Existen además 43 veredas y numerosos caseríos. (Figura 1).

3.2.1.3 Aspectos Demográficos. Con base en proyecciones realizadas a partir del censo 1993, la población estimada para 1996 es de 13.902 habitantes. La

estructura por edad muestra un incremento en la población menor de 15 años, dando como resultado una pirámide de base amplia, cuyos lados se curvan a medida que suben como consecuencia de una reducción de la mortalidad infantil, sin cambios substanciales en el comportamiento de la fecundidad. La población del municipio se caracteriza por ser eminentemente joven, con un alto porcentaje de población económicamente dependiente (Gráfico 1).

La densidad poblacional es de 383 habitantes por kilómetro cuadrado (km²).

Del total de la población del municipio el 90.6% (12.595) tienen sus necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el 52.3% (7270), viven en la miseria, siendo mas acentuadas las condiciones de miseria y el indice de NBI en la zona rural del municipio (55.6% y 92.8% respectivamente). En la zona urbana la población con NBI representa el 80.1% y al población en miseria el 36.5% (Gráfico 3).

3.2.1.4 Infraestructura de Servicios Básicos

- **Acueducto:** Este servicio básico tiene una cobertura en la cabecera municipal del 78%, cuenta con un acueducto que opera mediante el sistema de filtración lenta, el agua es tomada de un embalse de aguas lluvias, el cual tiene una capacidad aproximada de 70.000 m³ . Se presentan problemas de

capacidad en el componente, pues existe una demanda de 150 litros/habitante/día, por lo que se requiere un almacenamiento de 42.000 m³ para abastecer la necesidad durante cuatro meses, incrementándose esta cantidad en los valores requeridos por pérdidas por evaporación y volumen muerto, que pueden aumentar la capacidad requerida aproximadamente a la existencia. (Ver Tabla 1).

- **Alcantarillado:** En la cabecera municipal se construyó un alcantarillado con recursos del municipio y FINDETER, pero en la actualidad no ha comenzado a funcionar, por lo que la eliminación de excretas aún se lleva a pozos sépticos, letrinas y algunas veces a campo abierto; las aguas servidas se evacuan directamente a la calle, lo que genera graves problemas de tipo sanitario que tiene como receptor final la población infantil en la cual se genera el mayor número de enfermedades infecto contagiosas.
- **Energía Eléctrica:** El servicio de energía ha mejorado en los últimos años; en el casco urbano se presenta con una cobertura aproximada del 90% y en la zona rural supera el 50%, contando con éste los corregimientos de Popayán, El Limón, El Guineo, Buenos Aires las Pavas, Tierradentro, y Urango; algunas veredas como Mata de Plátano, Pueblo Regao, El Aguila, La Alcancia, El Paso del Mono. Además están listos los proyectos de electrificación, con sus

respectivos recursos, para los corregimientos de Siseván, Córdoba Frontera y Córdoba Central.

La administración municipal está adelantando el cambio de redes que se encuentran en mal estado y gestionando recursos para seguir ampliando las coberturas del servicio en el municipio.

- **Recolección de Basuras:** En el municipio no existe ningún sistema de recolección de basuras. La alcaldía adquirió tres volteos para el mantenimiento de las vías, de los cuales uno está asignado para recolectar basuras un día a la semana. No se evacuan la totalidad de basura que se produce y para la disposición final de lo que se recolecta, no se ha construido un relleno sanitario siendo eliminadas a campo abierto, lo que genera un importante problema de salud pública en el municipio.

En la zona rural las basuras son arrojadas a campo abierto, o directamente a la corriente de quebradas y arroyos; raras veces son enterradas, prácticas resultantes de la cultura del campesino nuestro, debido a la falta de concientización acerca de la necesidad de la conservación del ambiente.

- Plaza de Mercado y Matadero Público: En el municipio no se ha construido una plaza de mercado y la comercialización de productos se realiza en tiendas y graneros. Gran parte de los moradores se desplazan directamente a la ciudad de Montería para abastecerse de los productos esenciales de la canasta familiar.

Funciona un matadero público que por disposición de las autoridades sanitarias competentes estuvo cerrado al no cumplir con las normas sanitarias vigentes.

Posteriormente fue remodelado y acondicionado de acuerdo a las especificaciones técnicas.

El matadero está ubicado en el perímetro urbano del municipio, está construido en concreto, con techo en eternit, pisos en concreto no pulido, mesas en concreto con baldocines y un corral de vareta, los líquidos son conducidos por medios de unas cunetas al río Canalete; los desechos sólidos son depositados en una alberca de filtración, de ésta alberca a través de un tubo salen los líquidos y grasas hacia otra alberca que retiene las grasas y la parte líquida sale por un tubo a una cuneta que conduce al río.

- **Telecomunicaciones:** El municipio cuenta con deficiente servicio telefónico prestado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (TELECOM), con tres líneas y tres cabinas, que no satisfacen la demanda de la población. También existen 5 líneas oficiales ubicadas de la siguiente manera: una en la Caja Agraria, una en la Registradora, una en la Parroquia y dos en la Alcaldía. Además se instalaron 10 líneas residenciales y una comercial.

No se dispone de telefax por parte de la oficina de TELECOM, no hay oficina para correo telepostal, esto obliga a los habitantes a trasladarse hasta la ciudad de Montería para hacer uso de esos servicios.

Tabla 1. Cobertura servicios básicos, municipio de Canalete, 1997

TIPO DE SERVICIOS	% CABECERA M/PAL	% ZONA RURAL
Acueducto	78	40
Alcantarillado	0	0
Energía Eléctrica	90	50
Recolección de Basuras	30	0
Telecomunicaciones	8	0

FUENTE: Unidad Administrativa Especial de Acueducto y Alcantarillado (U.A.E) y Planeación Municipal.

- Red Vial: El municipio de Canalete cuenta con una Red de vías con una extensión de 147 km construidas en parte por el Fondo Nacional de Caminos Vecinales (F.N.C.V), la Secretaría de Obras Públicas Departamentales, Himat y por el mismo municipio.

El municipio se encuentra a 58 km al occidente de Montería, su vía de acceso desde la capital se realiza inicialmente en un trayecto de 30 km por una carretera panamericana a Arboletes, siguiendo un segundo trayecto que inicia en el Ebano o Apartada de Canalete hacia la cabecera municipal, lo atraviesa y continua hasta el Urabá Antioqueño. La vía en su primer trayecto está pavimentada mientras que en el segundo se encuentra en afirmado y sufre un gran deterioro en la época de lluvias.

Otras vías carreteables son Canalete - Jalisco - El Campano - Canalete - El Guineo - Chaparral - El Tomate - Popayán - Siseván y Canalete - El Limón.

La carencia de vías y/o el mal estado de los carreteables que comunican veredas y corregimientos entre sí con la cabecera municipal, dificulta la comercialización de los productos, obstaculiza la accesibilidad a los servicios de salud y contribuye al deterioro de las condiciones de vida de los habitantes.

El sistema de transporte es deficiente en el municipio y se efectúa por buses intermunicipales de empresas como Sotracor S.A. con horarios de salida desde las 8:00 a.m. de Montería y 6:00 a.m. de Canalete. A esto hay que agregar el servicio de camperos y camiones que a pesar de encontrarse en mal estado son utilizados para transportar productos agrícolas y pasajeros, haciéndose notoria la carencia de vehículos en la zona debido a la falta de vías y al mal estado de las existentes sobre todo en épocas de invierno.

- Educación: La educación preescolar está dirigida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F), contando en la cabecera con un (1) Hogar Infantil y dos (2) particulares, que albergan en total 334 niños y cuenta con cuatro (4) docentes oficiales y seis (6) no oficiales.

A nivel de básica primaria existen en todo el municipio un total de 52 centros educativos del sector oficial que albergan 3.475 niños y cuenta con 125 docentes.

En básica secundaria el municipio cuenta con dos (2) colegios: uno (1) ubicado en la cabecera municipal que imparte docencia hasta el grado 11 y otro que funciona en el corregimiento de Popayán donde solo hay cobertura hasta sexto

grado. La educación es impartida por 29 profesores del sector oficial a 562 alumnos.

La tasa de analfabetismo estimada para el municipio es de 24%, la mayor deserción escolar se presenta en el área básica primaria en los grados 1 y 2, corresponde a un 17% aproximadamente. (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Población estudiantil y número de docentes. Municipio de Canalete 1996.

Nivel	Docentes x sector		Educandos por sector		
	Oficial	Privado	Oficial	Privado	Total
Preescolar	4	6	80	254	334
Básica Prim	125	-	3.475	-	3.475
Básica Sec	29	-	562	-	562
TOTAL	158	6	4.117	254	4.371

FUENTE: Secretaría Educación Municipal

- **Vivienda:** Las condiciones de las viviendas en la cabecera municipal no garantizan un aceptable nivel de vida, pues en su mayoría carecen de los elementos esenciales, como servicios básicos, pisos en concreto, techo de

eternit, etc. Las viviendas del sector rural se caracterizan por tener techo de palma, piso de tierra y no disponen de servicios básicos.

A través de la Alcaldía se han gestionado recursos y en convenio con INURBE, Caja Agraria, Red de Solidaridad y aporte municipales, se tiene proyectado para el año de 1997 entregar en la cabecera municipal unas treinta (30) viviendas de interés social y setenta (70) en la zona rural.

3.2.1.5 Producción y Empleo

- **Ganadería:** Es la principal actividad económica del municipio y su explotación se desarrolla en 261 predios aproximadamente, que abarcan unas 37.380 hectáreas sembradas en pastos naturales y un pequeño porcentaje en pastos mejorados, lo que significa que el 75% de las tierras son utilizadas para la cría y ceba de ganado.
- Además se destacan otras especies en menor proporción como ganado porcino, caprino, equinos y aves de corral, que son utilizados para consumo domiciliario y no con propósito comercial.
- **Agricultura:** Es el segundo renglón más importante de la economía del municipio, sólo el 25% restante de las tierras se dedican a la agricultura.

Esta actividad representa en forma permanente el 25% de la fuerza laboral del municipio y temporalmente el 26% de los campesinos se vinculan a la agricultura, siendo los productos más comercializados, el maíz, ajonjolí, algodón, patilla, frijol, plátano, yuca, ñame y el arroz entre otros.

3.2.1.6 Cultura y Recreación: El municipio no cuenta con canchas deportivas, solo existe el parque central y en el hay una cancha múltiple en regular estado.

En lo cultural se inauguró la casa de la cultura, la cual está ampliada para actos protocolarios y eventos especiales; tiene buenas instalaciones y se proyecta instalar en ella una sala de computo.

El canaletero es aficionado a las fiestas patronales, peleas de gallo, carrera a caballo y fiestas de toros entre otras. Se cuenta en el municipio con una banda musical que ha ocupado lugares destacados en el Festival Nacional del Porro en la ciudad de San Pelayo.

La Alcaldía asignó recursos para la adquisición de elementos e instrumentos musicales, obras literarias y dotación para el mejoramiento de las instalaciones con el fin de promover el desarrollo cultural de la región.

3.2.1.7 Organización y Participación Social: La ciudadanía participa en las obras de interés común mediante organizaciones como Juntas de Acción Comunal, Comités de Participación Comunitaria, Juntas de Padres de Familia y el Consejo Municipal de Rehabilitación.

A través de las organizaciones comunitarias se han presentado y ejecutado proyectos de electrificación, Construcción de acueductos y construcción de aulas escolares, algunos financiados por la Red de Solidaridad Social y otras FIDUCIAS que hacen presencia en el municipio.

3.2.1.8 Recursos Institucionales de Salud: Para la prestación de los Servicios de Salud, el municipio cuenta con un Centro de Atención Médica de Urgencias (CAMU) y seis Puestos de Salud ubicados en los corregimientos:

Popayán, El Guineo, El Tomate, El Limón, Buenos Aires las Pavas, Cordobita y La Frontera.

A nivel del CAMU se prestan los servicios de urgencias, consulta médica, atención de partos, toma de citología, odontología y el desarrollo de algunos programas como: crecimiento y desarrollo, control prenatal, vacunación,

hipertensión, tuberculosis y venéreas. Se cuenta con un promotor para el desarrollo de actividades de saneamiento ambiental.

El puesto de salud de Popayán es el único que dispone en forma permanente de auxiliar de enfermería, que atiende programas de vacunación y realiza algunas actividades de primeros auxilios. Actualmente no se utiliza ese organismo por falta de recurso humano, teniendo en cuenta que el médico rural sólo alcanza a atender la demanda del CAMU. Los demás organismos de salud no cuentan con la dotación necesaria ni con el recurso humano para prestar servicios de salud en la zona.

Todo lo anterior permite concluir que la cobertura de atención en salud es deficiente seconsiderando que el recurso médico y de enfermería se encuentran concentrados en la zona urbana. En la zona rural donde se ubica el mayor porcentaje poblacional, no existe según tipo de recurso humano que garantice su cobertura, obligando a sus habitantes a desplazarse a la cabecera municipal o a otros municipios en busca de la atención.

Tabla 3. Población por edades y número de habitantes, municipio de Canalete

1993

GRUPO DE EDAD	NUMERO DE HABITANTES
0-1	544
2-5	1770
6-10	2042
11-15	1109
16-20	1769
21-30	1906
31-40	1497
41-55	1225
56 y más	9530
TOTAL	21392

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Generar procesos de formación, participación y autogestión en las comunidades de pequeños acuicultores; para que estos sectores de población, logren asumir en forma organizada, su actividad productiva y las acciones tendientes a lograr su desarrollo.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar y fortalecer las relaciones interpersonales de los miembros del grupo COVIPESMARA, con miras al armónico desarrollo del proyecto piscícola seleccionado.
- Asesorar y capacitar al mencionado Comité en organización comunitaria para la consecución eficiente del proyecto productivo demostrativo en esta vereda.

- Promocionar la misión institucional (INPA), el marco legal de la pesca y acuicultura a nivel de UMATAs y pequeños productores del municipio de Canalete.
- Elaborar diagnóstico de la situación actual de las organizaciones comunitarias con proyectos productivos existentes en los municipios de Canalete, Puerto Escondido, Los Córdoba, Moñitos, San Bernardo del Viento.

5. METODOLOGIA

La metodología que a continuación se presenta, es el fruto de una tarea sistemática y reflexiva en el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA, que dió origen a una serie de formulaciones, reflejo de los hechos. Corresponde a un modelo de trabajo que integra las áreas: técnica, social y económico-empresarial, en la promoción de procesos productivos y de desarrollo, con grupos de pescadores artesanales, pequeños acuicultores y potenciales usuarios del recurso, conformados por hombres y mujeres.

Para el INPA, la importancia de esta metodología radica, en la validez que tiene como política institucional, base para el desarrollo de programas de fomento pesquero y acuícola, a nivel nacional.

5.1 POBLACION OBJETO

La población objetivo de esta metodología está constituida por pescadores artesanales, pequeños acuicultores y potenciales usuarios del recurso.

Particularmente mi acción profesional va dirigida al trabajo con pequeños acuicultores (GRUPO COVIPESMARA - Pueblo Regao) quienes deciden tomar la acuicultura como una forma alterna de producción. Las acciones emprendidas deben abarcar no solo la esfera productiva, sino responder a su problemática y expectativas de mejoramiento socio-económico.

5.2 OBJETIVO

Generar procesos de formación, participación y autogestión en las comunidades de pescadores artesanales y pequeños acuicultores a nivel nacional, para que estos sectores de población logren asumir en forma organizada su actividad productiva y las acciones tendientes a lograr su desarrollo.

Este proceso se desarrolla a partir de tres elementos primordiales:

- **Capacitación**

Como la transmisión y apropiación de conocimientos a través de medios pedagógicos, dinámicos y vivenciales.

- Reflexión

Como la generación de análisis, cuestionamiento y sensibilización del conocimiento asimilado y

- Acción

Como la aplicación del resultado de la capacitación y la reflexión.

- Areas de Formación

Al ser este un proceso de formación para la producción y el desarrollo, deben integrarse a el tres áreas fundamentales: técnica, social y económico-empresarial.

El área social (Trabajador Social) tiene como objetivo concreto apoyar los procesos organizativos y de desarrollo emprendidas en las comunidades de pescadores artesanales y pequeños acuicultores. Los bloques de formación impartidos por esta área, abarcan 4 ámbitos esenciales: individual - familiar - grupal - comunitario.

El ámbito Individual, el cual incluye auto-reconocimiento y autoestima, liderazgo y expectativas de vida.

El Familiar, trabajando temas como roles de género, comunicación y proyectos de vida.

El ámbito Grupal, en el que se ofrecen elementos en organización, gestión, autonomía, sentido de pertenencia, liderazgo, responsabilidad, manejo de conflictos, roles de hombres y mujeres en organizaciones etc.

Y por último el Comunitario, en el que se afianzan temas como el proceso de descentralización, planes de desarrollo y de acción a nivel municipal, participación comunitaria y sus mecanismos, políticas para el sector agropecuario y pesquero, política ambiental y manejo de recursos naturales.

Proyecto de Capacitación, Transferencia de Tecnología y Fomento de la Acuicultura Rural en Colombia - Subproyecto Montería

Sede del Proyecto: Municipio de Canalete: Vereda de Pueblo Regao

Tipo de Proyecto: Demostrativo, productivo, de fomento acuícola.

5.3 METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN ORGANIZACIONES PESQUERAS Y ACUICOLAS - INPA

El Proyecto en mención se llevó a cabo por fases cada una de las cuales tuvo implícita una metodología y unos objetivos concretos y delimitados.

Fase I. Caracterización de la zona

En la primera fase el área técnica y social realizaron la presentación de la misión institucional y proceso metodológico a desarrollar, ante los funcionarios del sector agropecuario y comunidades ubicadas en el área de acción correspondiente.

Se logró en esta fase conocer los proyectos acuícolas, comunidades y sitios donde se encuentran trabajando las diferentes entidades en los municipios, se definió el apoyo que cada ente posteriormente pueda ofrecer en busca del reconocimiento del subsector acuícola en la región.

En el aspecto social se realizó la caracterización e identificación de las condiciones socio-económicas de las organizaciones objeto de estudio. Se efectuó un recorrido general por las veredas con proyectos piscícolas y debido a la apatía de las poblaciones a las encuestas institucionales; las charlas informarles con estructura implícita se constituyeron en la mejor herramienta para la obtención de la información necesaria, fue clave la identificación de líderes comunitarios locales para la información obtenida.

Se tuvo en cuenta para el proceso de caracterización de las zonas:

Aspecto Organizativo:

- Tipo de organización
- Existencia de personería jurídica, estatutos y reglamento
- Tiempo de conformación del grupo
- Número de integrantes
- Líder - Presidente
- Beneficiarios del proyecto
- Otro tipo de organizaciones comunitarias

Aspecto Socio-Economico: Condiciones Generales de la Vereda

- Población aproximada
- Servicios públicos
- Servicios de salud
- Servicios de educación
- Servicios de transporte
- Vía de acceso
- Actividad económica predominante

A lo largo del proceso de elaboración del diagnóstico, se visitaron aproximadamente unas 25 veredas, algunas de las cuales no presentaban condiciones para desarrollar proyecto piscícola - acuícola y en otros casos no se evidenció la existencia de grupo o comunidad con iniciativa en este tipo de proyectos.

Fase II: Selección de Grupos Comunitarios a capacitar

Posterior a la elaboración de la caracterización técnico - social se procedió a la selección de las comunidades a capacitar, teniendo como criterios para esto:

- Estado del proyecto
- Nivel de organización
- Apoyo institucional (Alcaldía UMATA)
- Vía de acceso

Cabe mencionar que en esta fase además, de los grupos comunitarios seleccionados, existió prioridad por medio de convenio de cooperación #0050 de 1996 (INPA-ASOMCARIBE), con el proyecto piscícola de la vereda de Pueblo Regao en el municipio de Canalete, Córdoba.

En el convenio se acordó que el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura -INPA- sector Montería tiene a su cargo el suministro de los alevinos necesarios para la consecución del proyecto, alimento y asesoría y capacitación técnico-social, razón por la cual la acción profesional estuvo enfocada en organizar y fortalecer a esta comunidad piscícola, tendiente a mejorar la producción y el desarrollo integral del grupo.

Fase III. Proceso de Capacitación

El área social en esta fase, en congruencia con el área técnica realizaron actividades de acercamiento con el grupo COVIPESMARA de Pueblo Regao en el municipio de Canalete, tales como reuniones, charlas de inducción al proceso a iniciar y días de campo que permitieron obtener una visión general del grupo en su contexto, sus expectativas, situaciones internas, problemas y potencialidades individuales y grupales, e integrarnos en forma armónica como personas responsables de la puesta en marcha del respectivo trabajo de capacitación en el proyecto.

El desarrollo del proyecto en la parte social se ha basado en la información arrojada por el diagnóstico participativo elaborado en la primera fase, la cual justifica la realización de talleres sobre manejo de relaciones interpersonales,

comunicación, liderazgo, participación, toma de decisiones. Como también asesorías en la elaboración conjunta del reglamento interno del Comité, estudio general de los Estatutos y funciones de la Junta Directiva de dicho grupo.

Se ha hecho necesario vincular e integrar al núcleo familiar a los procesos que se manejan al interior del COVIPESMARA a través de actividades lúdicas y charlas de interés común.

Fase IV y V. Identificación y Formulación de Proyectos

Teniendo como base la información obtenida en el diagnóstico interdisciplinario realizado en la costa cordobesa, se identificaron los proyectos piscícolas a apoyar por el instituto en los municipios de Moñitos, Puerto Escondido y San Bernardo del Viento.

Además del proceso de identificación de problemas, se ha analizado la viabilidad técnica, social y económica de las alternativas de solución propuesta. En la estructuración de dichos proyectos ha funcionado como estrategia, integrar la acción de entes territoriales, instituciones y miembros de las comunidades para la gestión coordinada de la cofinanciación del proyecto con el municipio y otras fuentes - entidades de pertenencia, con miras a realizarse en el año 1998.

6. PROCESO DE ACCION PROFESIONAL

Como se pudo observar en el capítulo anterior, mis funciones como Trabajadora Social tesista en el Proyecto de Capacitación, Transferencia de Tecnología y Fomento de la Acuicultura Rural en Colombia han estado básicamente orientadas a:

- La realización del diagnóstico de la situación actual de las organizaciones comunitarias con proyectos productivos existentes en los municipios de la zona costera del departamento de Córdoba y a la
- Promoción, capacitación y asesorías a las comunidades con proyectos piscícolas seleccionadas, con el fin de lograr un desarrollo integral de estos (Pueblo Regao).

En la etapa diagnóstica los profesionales a cargo realizamos ante Alcaldías, UMATAs, y comunidades correspondientes la presentación institucional INPA y del proyecto en mención; con el objetivo de promocionar a la entidad y

despertar el interés y apoyo de los entes municipales y comunitarios en la identificación, elaboración y consecución de proyectos acuícolas.

Esta inducción al proceso por realizar fue fundamental para el logro de los objetivos, pues en la mayoría de los casos se consiguió vincular a las Alcaldías en el fomento de la piscicultura en su región como alternativa de desarrollo campesino. Así mismo esta aportó apoyo logístico para la realización de caracterización zonal respectiva.

Para la recolección de información se inició por acordar con funcionarios de UMATA la revisión y verificación de las comunidades o grupos con proyectos piscícolas o iniciativas de estos, situados en la jurisdicción municipal correspondiente.

Alternativa a la constatación de la situación de los estanques realizado por el área técnica, la parte social estuvo centrada en la verificación del grupo o comunidad que trabaja con este tipo de proyectos demostrativos y a la elaboración del estudio general de la situación organizativa actual de estos grupos, así como también la identificación de las condiciones socio-económicas de la comunidad (vereda) objeto de estudio.

En el aspecto organizativo se tuvo en cuenta: el tipo de organización, existencia de estatutos, personería jurídica, tiempo de conformación, número de integrantes, líder-presidente, beneficiarios del proyecto.

En el aspecto socio-económico: condiciones generales de la vereda, población aproximada, servicios públicos, servicios de salud, educación, transporte, vía de acceso, tenencia de la tierra, actividad económica predominante, etc.

Se hizo clave para la recolección de los datos aprovechar el corto tiempo de estadía en el lugar y establecer contacto con líderes de la organización, comunidad y con personas naturales de la vereda involucrados o no en el proyecto, utilizando para el logro del objetivo conversaciones informales con una estructura implícita.

Los recorridos realizados fueron apoyados en su mayoría por las alcaldías, sin embargo y aunque no se presentaron grandes obstáculos a lo largo del proceso, cabe mencionar como limitante constante el mal estado (invierno) de las vías; lo que dificultó el acceso a las veredas y se recurrió en varias ocasiones a diferentes medios de transporte (caballo) y en última instancia caminatas hacia el lugar.

En la zona costera del departamento de Córdoba, se visitaron 25 veredas aproximadamente, en un tiempo no menor de dos meses. Se programó una semana por municipio y dos vueltas o rondas, debido a inconvenientes la información no se lograba obtener en su totalidad en una sola visita al municipio.

Seguida a la organización de la información obtenida en el proceso, se inició la selección de los grupos comunitarios a capacitar.

Si bien se realizó dicha identificación de comunidades, no se inició capacitación técnico - social en estas, hasta esperar la elaboración coordinada de proyectos, en los municipios de Moñitos, Puerto Escondido y San Bernardo del Viento.

En el caso del Municipio de los Córdoba no se presenta una piscicultura de tipo particular y familiar. La UMATA está en vía de motivación y organización en las diferentes veredas que presenten las condiciones para desarrollar este tipo de actividad.

La situación especial se dió en el municipio de Canalete, donde existe un grupo constituido y "debidamente organizado" en la parte jurídico - legal, creado por ASOMCARIBE (Asociación Obligatoria de Municipios del Caribe - Córdoba). Este

Comité ha venido trabajando en la siembra de alevinos (cachama y bocachico), pero debido a ciertos factores técnicos y organizativos esta actividad no arrojó los resultados esperados. Esta situación generó desmotivación por el trabajo en los estanques, en los integrantes del COVIPESMARA.

A partir de la intervención del INPA (justificada por el convenio de cooperación 0050 de 1996 con ASOMCARIBE), el área social y técnica han ido al compás en los procesos motivacionales de inducción y de acercamiento comunitario en pro de una acción más clara, coordinada y acorde con la realidad concreta del contexto grupal.

Para obtener una visión veraz del grupo, se desarrollaron charlas, reuniones y días de campo que permitieron además tener proximidad a nivel interpersonal, detectar las necesidades, debilidades y fortalezas internos para iniciar un trabajo coordinado, responsable y dinámico.

OBSERVACIONES

No se conocen ni manejan los estatutos otorgados por ASOMCARIBE. Quizá la no participación de los miembros del Comité en la elaboración de estos, se

constituyó en razón importante en el poco apersonamiento y cumplimiento que se ha podido observar.

A nivel personal se han evidenciado conflictos y problemas que en cierta medida dificultan el trabajo grupal. Esta situación se da concretamente en la Junta Directiva.

No se han fomentado nuevos líderes, debido a esta la participación y autogestión como organización comunitaria se debilita y es delegado al líder (Presidente) (Liderazgo tradicional).

El grupo no es homogéneo, el nivel socio-económico, grado de escolaridad (40% analfabetas) y en ciertos casos intereses no son comunes. Sin embargo no se puede hablar de grandes desigualdades internas.

Con base a lo observado en este Comité mi acción profesional se ha orientado a asesorar e incentivar la organización comunitaria como arma determinante en el éxito de cualquier proyecto, mediante charlas y talleres sobre:

- Participación
- Liderazgo

- Estatuto General de Pesca
- Cohesión grupal - Manejo de conflictos
- Autogestión
- Motivación
- Organización y funcionamiento de Juntas Directivas (Estatutos)

Para lograr un trabajo eficiente en cuanto a las tareas técnicas asignadas se crearon grupos de trabajo que han facilitado el cumplimiento y responsabilidad en las actividades programadas.

Por medio de espacios lúdicos, dinámicos y talleres participativos sobre comunicación, autoestima, diálogo, manejo de relaciones interpersonales, afectos, solidaridad, maltrato (nivel preventivo familiar) se trató de mejorar algo tan importante como el clima, la atmósfera, en fin las relaciones personales antes tensas, en agradables, tolerantes y respetuosas.

Se gestionó con la Alcaldía del Municipio la afiliación del Comité a la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA para que el grupo reciba beneficios como capacitación, recreación, créditos de vivienda, educación y lo más importante acceso al régimen de salud, del cual carecen y se ha convertido en una prioridad.

Se logró motivar a las personas analfabetas en la iniciación del proceso de alfabetización coordinada con ánimo de elevar el nivel de educación y se tenga acceso a todas las oportunidades que ofrece el saber leer y escribir como autoformación.

Algo importante que se pretendió con el grupo es que este se convirtiera, en autosostenible, manejando los conflictos internos de forma adecuada y dejando de todo el paternalismo institucional el que han estado sometidos tanto en lo técnico como en lo social.

Como limitantes ocasionales de la acción profesional se puede resaltar el mal estado de la vía de acceso y a la falta de transporte a la vereda. En invierno se tornó imposible la entrada obstaculizando el cumplimiento de los objetivos fijados. La coordinación interdisciplinaria y los favorables relaciones personales en el equipo de trabajo fueron parte fundamental en el dinamismo de los procesos y situaciones adversos.

- “Lo esencial es este trabajo comunitario es el contacto con la gente, no como profesional que aporta los servicios, sino siendo uno de ellos, viendo, escuchando, aprendiendo, descubriendo y admirando, conviviendo y compartiendo. Ser parte del proceso no espectador “.

7. RESULTADOS OBTENIDOS

Hablar de resultados sociales en el trabajo comunitario es mencionar todo un arduo proceso que en oportunidades se nos dificulta mostrar debido en parte a que este tipo de logros en su mayoría son poco tangibles y cuantificables, sin embargo, vale la pena resaltar cada cambio de actitud o cada avance por pequeño que sea como un salto significativo en la situación problema respectiva.

Como logros o avances de la acción profesional realizada en el proyecto de Capacitación, Transferencia de Tecnología y Fomento de la Acuicultura rural en Colombia, sub-proyecto Montería cabe mencionar.

- Se realizó en el tiempo previsto la caracterización de la zona en los Municipios de la costa cordobesa exceptuando San Antero, logrando con esto obtener una primera información general sobre los comunidades o grupos que ejercen la actividad acuícola o piscícola en esta área del departamento de Córdoba. Ver tabla.

- Se logró a nivel interno del grupo COVIPESMARA darle un sentido diferente a la importancia del trabajo en grupo, ofreciéndoles herramientas para el manejo de sus relaciones interpersonales y la superación de los conflictos propios de cualquier grupo. Se puede afirmar que han mejorado su nivel de tolerancia frente a las incompatibilidades individuales y se esfuerzan por no cometer los mismos errores y aprender de ellos en forma constructiva.

- Se fortaleció la conciencia , la identificación y el sentido de pertenencia grupal, como arma fundamental para el éxito del trabajo y cumplimiento de las responsabilidades propias del proyecto.

- Se realizó capacitación en:
 1. Misión Institucional INPA
 2. Estatuto General de Pesca
 3. Estatutos del grupo COVIPESMARA
 4. Funcionamiento de la Junta Directiva del Comité.
 5. Manejo y control de libros de contabilidad
 6. Organización Comunitaria

- Se logró motivar y vincular a algunos miembros del grupo al proceso de alfabetización en coordinación con bachilleres de la vereda. El analfabetismo se constituía en una de las debilidades y necesidades más sentidas del comité.
- Se inició la elaboración y puesta en marcha del reglamento interno del grupo en la cual la participación de este es clave y trascendental para el funcionamiento equilibrado y coherente de la vida del comité.
- La organización de grupos de trabajo y de un plan o programación para la consecución de las tareas técnicas del proyecto resultó ser una forma eficiente de incrementar el grado de responsabilidad y compromiso no solo en el tiempo de intervención del equipo del Instituto, sino por el contrario a lo largo del desarrollo de la actividad psíquica comunitaria.

■ GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO

El departamento de Córdoba por ordenanza 11 de 1961 reglamentada por el Decreto No.00639 de 1961 eligió el Municipio a Puerto Escondido con los siguientes caseríos :

Altas Claras, Filadelfia, Los Sabalitos, La Ciénaga, Caballo Blanco, La Panocha, Plan Parejo, El Central y la Isla de Tortuguilla.

Extensión: Tiene un área total de 423.2 km. La franja litoral mide 27 km. De longitud aproximada.

Límites:

Norte: Mar Caribe y Moñitos.

Este: Lorica y San Pelayo.

Oeste: Mar Caribe y Los Córdoba.

Sur: Los Córdoba y Montería.

Relieve: Predominan zonas quebradas y onduladas pertenecientes a las estribaciones de la Serranía de Abibe.

Clima:

La temperatura fluctúa entre los 24 y 30°; el promedio es de 28. Las lluvias anuales oscilan entre 850 y 1.000 mm. Los períodos pluviométricos definidos son : Verano en diciembre y comienzos de abril y el Invierno a finales de abril y finales de noviembre.

Hidrografía:

VERTIENTES	QUEBRADAS	CAÑADAS
Río Canalete	Trementino La Salada El León Galápago Aguas vivas Las mujeres Vicente Bochinche Sabalito	Bruno Arizal Las Tinas Piedras El Tigre Tres Personas María La Baja La Anguila Caño viejo Remanso

Río Mangle: Lo componen los siguientes Arroyos

El Montón, Bálsamo y Yuca

Quebrada La Yuca:	Arroyos Siempre viva El encanto	Quebradas El Tesoro Las Mellitas La flojera Madre vieja Cheque
-------------------	---------------------------------------	---

Población urbana: 1.821

Población rural: 11.167 habitantes (12.988 censo 1995)

Nº de viviendas urbanas: 321

Nº de viviendas rurales: 1.688

Economía: Las actividades económicas del municipio son la ganadería, agricultura, la pesca marina artesanal, la construcción de vivienda y de obras públicas, la extracción de las aguas marinas de piedras chinas para la construcción, el comercio y la actividad turística temporal. La ganadería es extensiva y semi-intensiva, se encuentran cultivos transitorios y permanentes. La disponibilidad de agua en el verano, tanto en sector rural como el urbano es bastante regular.

La agricultura se basa en el cultivo de los siguientes productos : ajonjolí, arroz mecanizado, frijol, maíz a chuzo, yuca, plátano, coco, ñame y maíz tecnificado.

Vías y Transporte.

La troncal de Montería - Arboletes Las vías de acceso internas a las veredas se encuentran deterioradas.

Educación: Colegio Nacionalizado de Bachillerato. En la cabecera municipal, Cristo Rey, El Pantano y San Luis hay colegio de Bachillerato en vías de aprobación. En total hay 49 escuelas distribuidas en todo el municipio.

Energía Eléctrica: Cuenta con el servicio mediante la instalación de redes de transmisión desde El Ebano hasta la cabecera municipal.

Comunicación: Cuenta con servicio telefónico en la cabecera como en los corregimientos.

TABLA 4. GRUPOS COMUNITARIOS CON INICIATIVA DE PROYECTOS PISCICOLAS
IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO

VEREDA CORREGIMIENTO	NOMBRE DEL GRUPO	BENEF DEL PROYECTO	TIEMPO DE ORG.	PERSONERIA JURIDI CA
LA GLORIA ARRIBA	• CAHOCRIS	9 FAMILIAS	1 AÑO	IDENTIFICADA
LAS MUJERES	NO TIENE	15 FAMILIAS	6 MESES	EN TRAMITE
PISAFLORES	NO TIENE	7 FAMILIAS	1 MES	EN TRAMITE
TUCHIN	JUNTA DE ACCION COMUNAL	37 FAMILIAS	1 MES	EN TRAMITE
GLORIA ARRIBA	COMITE DE PISCICULTORES DE LA GLORIA ARRIBA	9 FAMILIAS	2 AÑOS	EN TRAMITE
BAJO LA REINA	• CAHOBRE	17 FAMILIAS	1 AÑO	EN TRAMITE

- CAHOCRIS. Comité de Horticultores y Acuicultores de Cristo Rey.
- CAHOBRE. Comité de Horticultores del Bajo La Reina

■ GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Este municipio se encuentra situado a 2 m.s.n.m.. Su área municipal es de 322.612 km.

Limites:

Norte: Mar Caribe

Oeste: San Antero

Sur: Lórica

Este: Moñitos

División Política: Consta de 14 corregimientos y 37 veredas (URPA 1991).

Corregimientos: José Manuel de Altamira
Paso Nuevo
Chiquí
Playas del Viento
Pajonal
Junín
Caño Grande
Paraíso
Castillo Damasco
Sisará
Villa Fátima
Nueva Estrella

Las Cañas
Tinajones

Veredas:

Chiquillo	El Darién	Pareja
Santa Inés de Montero	Trementino	Chambá N° 1
Barcelona	Camino Real	San José del Limón
La Playita	San Rafael de Galán	Barbascal
Bella vista	El Socorro	Barrancón
La Embocada	El Volcán	Voluntad
Si Dios Quiere	Chiquicera	Caimacito
El Palmar	Villa del Rosario	Villa Clara
Cartagenita	Chamba N° 2	Marín
San Blas	Costa Rica	Playa Venado
Fajardo	La Burra	Punta de Piedra

Servicios Públicos: Se benefician de los servicios públicos las poblaciones que están en el casco urbano y las veredas carecen absolutamente de estos servicios.

Aspecto Económico: Su potencial económico se debe principalmente a la agricultura y ganadería. El fuerte verano y las inundaciones en época de invierno limitan su desarrollo agropecuario.

Agricultura: Está representado por los cultivos de arroz, maíz, yuca, plátano y coco.

Ganadería: Ganado vacuno.

Pesca: Cuenta con 26 km. de costa y el Río Sinú.

Aspecto Hidroclimático:

Temperatura promedio: 27.3°C.

Precipitación promedio: 1.336 mm.

Período de invierno: Mayo a Noviembre 170 mm/mes.

Período de verano: Diciembre - abril 29.5mm/mes.

Hidrografía:

RIOS	CIENAGAS	CAÑOS	ARROYOS
Sinú	Soledad	El Salado	Chiquicera
	Chambá	Sicará	Candelaria
	La Cienaguita del sin	La Balsa	Caimacito
	Garzal	El Correntoso	Fajardo
	Tuminá	Bajo Villadiego	San Rafael

TABLA 5. GRUPOS COMUNITARIOS CON INICIATIVA DE PROYECTOS IDENTIFICADOS EN
EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

VEREDA	NOMBRE DEL GRUPO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	TIEMPO DE ORGANIZACION	PERSONERIA JURIDICA
CAÑO GRANDE	JUNTA DE ACCION COMUNAL	30 FAMILIAS	23 AÑOS	IDENTIFICADA
JUNIN	APUMRIJ	18 FAMILIAS	5 AÑOS	IDENTIFICADA
ISLA DEL QUESO	• COSECAJE .Comunidad Revivir	12 FAMILIAS	5 MESES	IDENTIFICADA
MUNDO NUEVO	• COSECAJE Comunidad Hombres Nuevos	2 FAMILIAS	2 MESES	NO TIENE
MUNDO NUEVO	• COSECAJE Comunidad Hombres Nuevos	12 FAMILIAS	5 MESES	IDENTIFICADA
MARIN	• COSECAJE Comunidad Luchadores con Cristo	8 FAMILIAS	4 MESES	NO TIENE
TREMENTINO	• COSECAJE Comunidad María de la Encarnación	4 FAMILIAS	5 MESES	NO TIENE
ISLA GRANDE	• COSECAJE Comunidad Niño Jesús de Praga	10 FAMILIAS	5 MESES	NO TIENE

- COSECAJE . Comunidades Seguidoras del Camino de Jesús
- APUMRIJ. Asociación de Productores y Usuarios del Minidistrito de Riego de Junin

■ GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS

El municipio se encuentra situado al norte del Departamento de Córdoba con una extensión de 180 km². y una población de 16.768 habitantes, distribuidos así : el 18% en el casco urbano y 82% en la zona rural.

Límites:

Norte: Mar Caribe

Oriente: San Bernardo del Viento.

Sur: Lorica y Puerto Escondido.

Occidente: Mar Caribe.

Clima: Bosque seco-tropical.

Temperatura: Promedio de 29 °C.

Lluvias : Precipitación anual de 750 mm. Humedad relativa de 80%.

Hidrografía :

Caños : El Mangle, Broqueles y Caimito.

Economía: Se basa en la producción agrícola, ganadería y la pesca artesanal.

División Política : Está dividido en seis corregimientos 34 veredas.

Corregimientos

Rada

Broqueles

Las Mujeres

Perpetuo Socorro

Santander de la Cruz

Río Cedro

Veredas:

Alto mirar

Tinas arriba

Bajo de la Ciénaga

Membrillal

Bajo la Reina

Bajo Limón

Coha arriba

Naranjal arriba

Corpas arriba

Río en medio

Pueblito

Voluntad

El consuelo

Nuevo oriente

Patio Bonito

El Ley

El Tigre

Nuevo Agrado

Tinas abajo

Nueva vista

Villa Carmen

Coha abajo

Noruega

Bajo Blanco

Corpas abajo

Naranjal abajo

San Patricio

Bella cohita

La Mojana

Los volaos

Tres Bocas

Nueva estrella

TABLA 6. GRUPOS COMUNITARIOS CON INICIATIVA DE PROYECTOS PISCICOLAS
IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE MOÑITOS

VEREDA - CORREGIMIENTO	NOMBRE DEL GRUPO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	TIEMPO DE ORGANIZACION	PERSONERIA JURIDICA
NARANJAL ARRIBA	JUNTA DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA	30 FAMILIAS	13 AÑOS	IDENTIFICADA
BAJO LA CIENAGA	NO TIENE	8 FAMILIAS	1 AÑO	NO TIENE
LA RADA	• COVIPESMARA	31 FAMILIAS	1 AÑO	IDENTIFICADA
BROQUELES	GRUPO FAMILIAR	8 FAMILIAS	1 MES	NO TIENE

COVIPESMARA. Comité de Vigilancia y Preservación del Medio Ambiente de Pescadores Artesanales y
Pequeños Productores del Corregimiento La Rada

■ GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

El municipio de Los Córdoba se encuentra ubicado al noreste del Departamento de Córdoba con una extensión de 400 km² y una población de 17.869 habitantes, distribuidos el 30% en la zona urbana y el 70% en la zona rural.

Limites:

Norte: Mar Caribe y municipio de Puerto Escondido.

Oeste: Mar Caribe y el Dpto. de Antioquía.

Este: Municipio de Montería

Sur: Municipio de Canalete.

Clima: El clima predominante es el de bosque seco-tropical.

Temperatura: 28 °C promedio.

La precipitación anual es de 1500 m.s.n.m. que se extiende desde abril a octubre y una humedad relativa del 83%.

Actividad Económica: La agricultura extensiva con cultivos importantes de platano, yuca y ñame. La Ganadería forma parte importante del renglón económico de éste Municipio.

Topografía: El terreno en su mayor parte es quebrada en un 35%, ondulado un 40% y plano un 25%, con alturas hasta de 300 m.s.n.m.. Su territorio es atravesado de sur a norte por el Río Canalete y el Río Los Córdoba que desemboca en el Mar Caribe.

Los suelos predominantes en la zona son de tipo limo - arcilloso en las zonas altas. La mayoría de los terrenos planos son de tipo arcilloso.

8. RECOMENDACIONES

- El Trabajador Social como componente importante en el trabajo interdisciplinario con proyectos de fomento acuicola, debe capacitarse en aspectos de la actividad pesquera y acuicola para que tenga un manejo integral de la situación o realidad objeto de intervención.
- A nivel institucional resulta conveniente darle continuidad al proceso social emprendido en las comunidades con el fin de lograr un trabajo articulado que no genere desmotivación y pérdida de interés, con el cuidado de no caer en el a veces inevitable paternalismo.
- Es clave para el logro de los objetivos del respectivo proyecto, que se fomente cada vez más la importancia de consolidar la coordinación y las relaciones de interdisciplinareidad entre el área técnica y el área social en busca del manejo y exito esperado de dicho trabajo comunitario.
- El Profesional de Trabajo Social con miras en una mejor incorporación y posicionamiento al interior del Instituto debe sistematizar y dar a conocer las experiencias de su labor con grupos comunitarios relacionados con la actividad

pesquera y acuicola, pues de ésta forma valida, retroalimenta, ajusta y proyecta su acción profesional, a la vez que produce y comparte conocimiento sobre la aplicabilidad de las estrategias metodologicas utilizadas.

- El trabajador Social debe valerse de una metodología de investigación-acción participativa, no darle al pescador o pequeño acuicultor una participación tutelada o controlada, sino crítica y dinámica , imponiendo responsabilidades tanto propias como a estos grupos, ya que ambos agentes sociales realizan actividades conjuntas en determinadas labores. El pescador o pequeño productor debe asumir una posición activa como ser social orientado a realizar su autogestión.
- Es de gran importancia que el Profesional no desconozca las condiciones sociales, economicas y culturales de las comunidades o grupos con los que trabaja. Se requiere para esto además de un estudio general de la situación, convivir y compartir espacios cotidianos que ofrezcan una visión más clara y una relación más humana y confiable entre estas personas y el equipo de capacitación.
- Como área social se deben desarrollar y fortalecer cualidades humanas como:

- ✓ Mística y vocación de servicio
- ✓ Confianza y estimulación en el trabajo
- ✓ Capacidad para vencer las dificultades
- ✓ Don de gentes, amabilidad y simpatía
- ✓ Madurez emocional, serenidad y equilibrio
- ✓ Capacidad para motivar
- ✓ Sentido gregario
- ✓ Sencillez, honestidad y respeto en el manejo de las relaciones con la comunidad.
- ✓ Compromiso y sensibilidad social

BIBLIOGRAFIA

ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad.

México: Editorial Ateneo, 1989

ARIAS ARIAS, Plinio. Extensionismo Pesquero. Santafe de Bogotá: INPA

(Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura), Enero 1995

ARIAS ARIAS, Plinio. Mujer Pescadora su rol en la pesca y la acuicultura.

Santafe de Bogotá: INPA, 1995

DURANGO RUEDA, Orlando y PEREZ CHAIN, Isabel. Comunidad participante

como estrategia de intervención. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Programa de Trabajo Social. Universidad de Cartagena, 1993

TRIGUEROS GUARDIOLA, Isabel. Trabajo Social Comunitario. Primera Edición

Madrid España, Febrero de 1991 Siglo XXI.

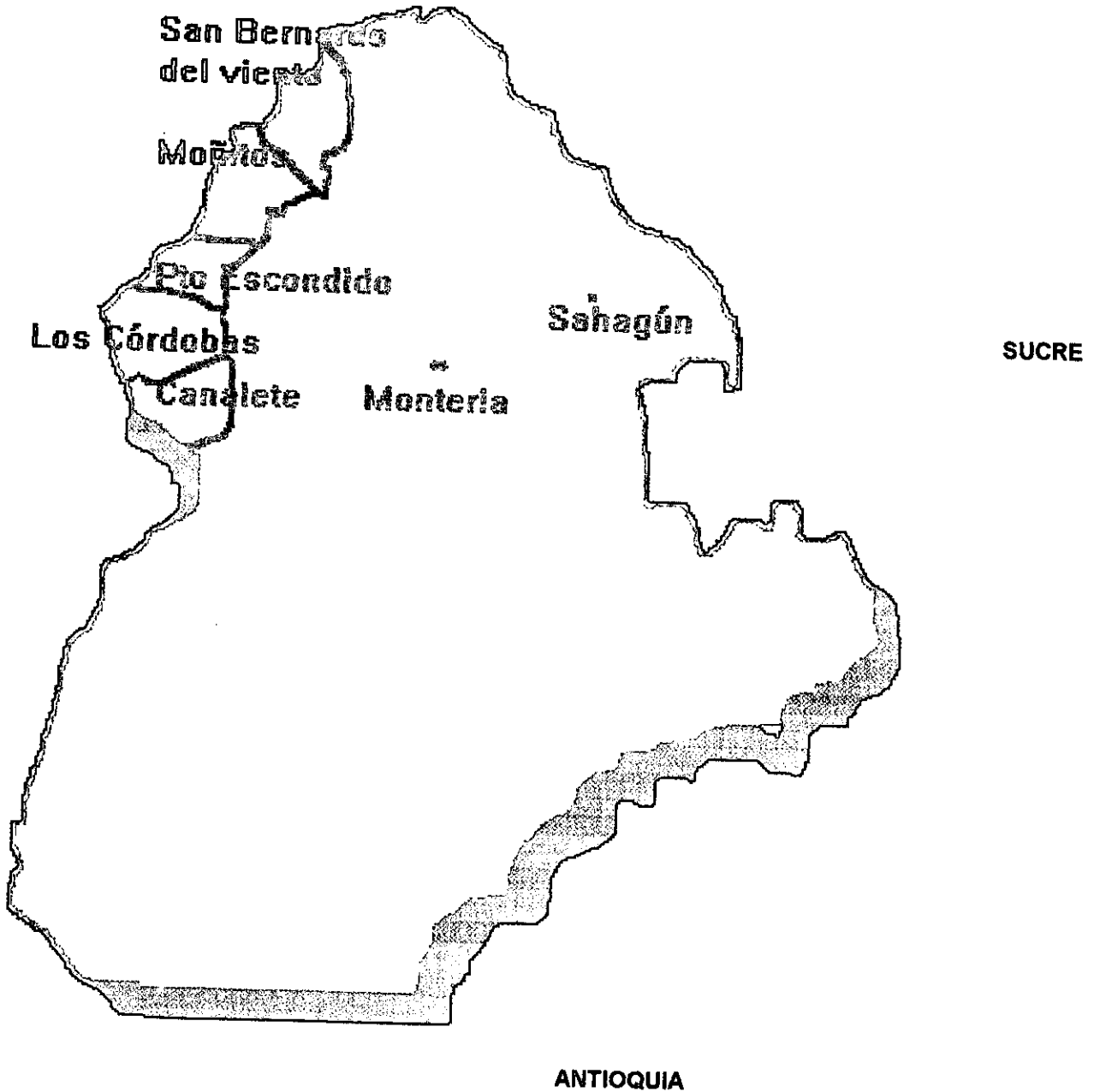
ESTATUTO GENERAL DE PESCA, Ley 13 de enero 15 de 1990. Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura INPA.

PLAN SECTORIAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CANALETE, CORDOBA.
FONADE. Julio de 1997.

POLITICA PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA. Documento CONPES. DNP. UDA-MINAGRICULTURA, INPA Santefe de Bogotá abril de 1997.

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN ORGANIZACIONES PESQUERAS Y ACUICOLAS. Santafé de Bogotá: Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura -INPA, 1996

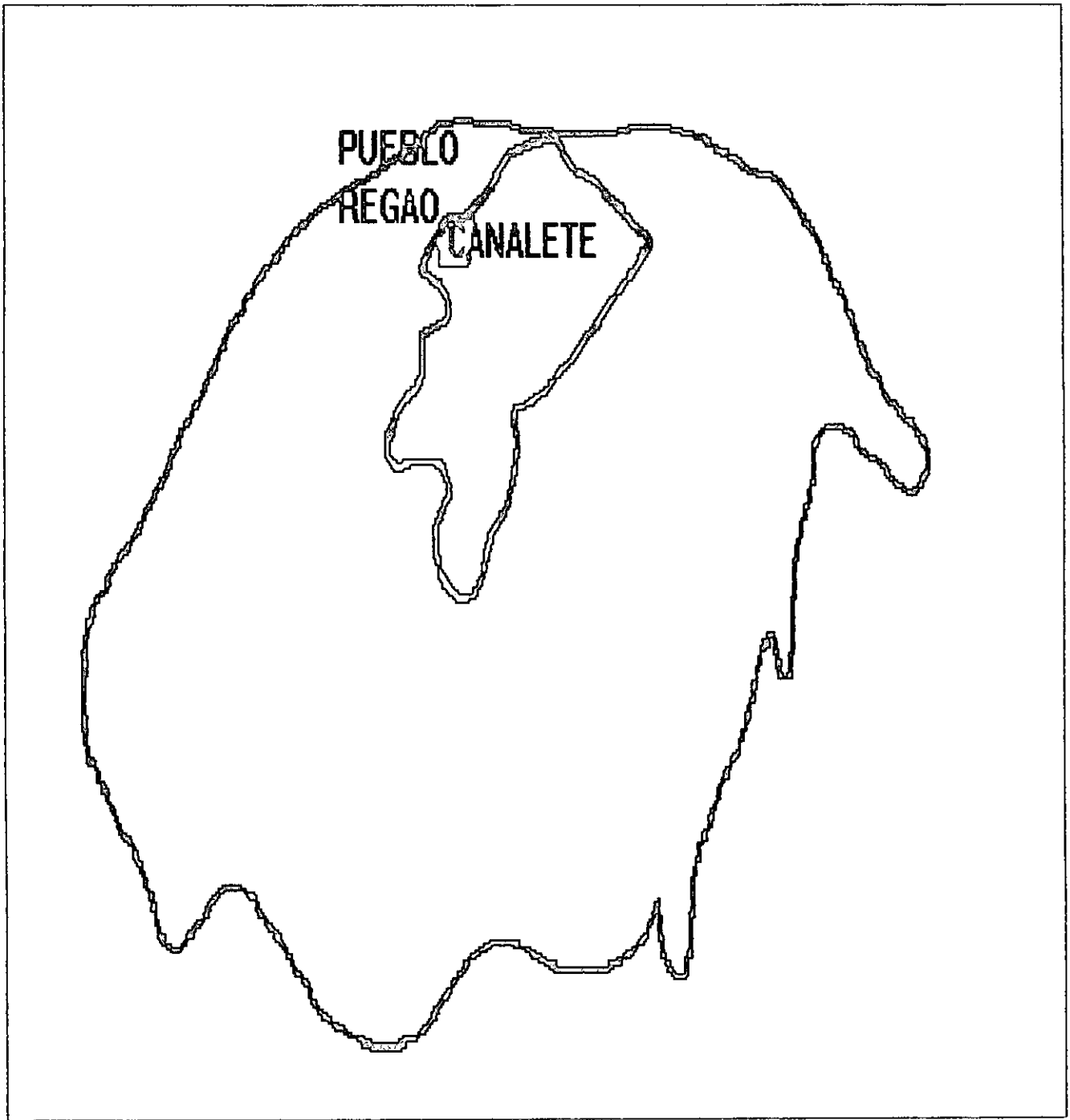
ANEXOS



CONVENCIONES:

- Límite Departamental
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Area del municipio

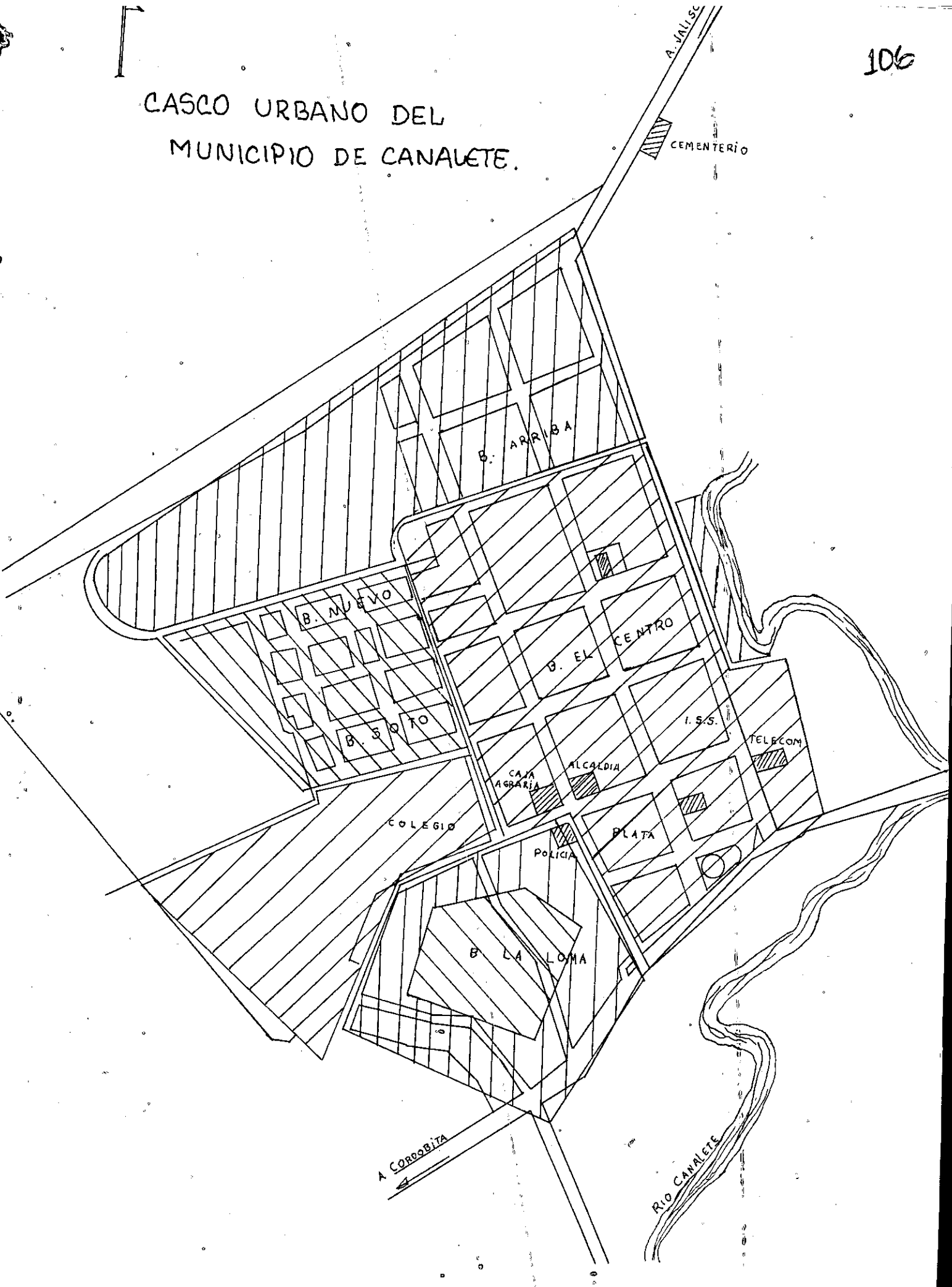
MAPA LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE CANALETE
ESCALA 1



MUNICIPIO DE CANALETE

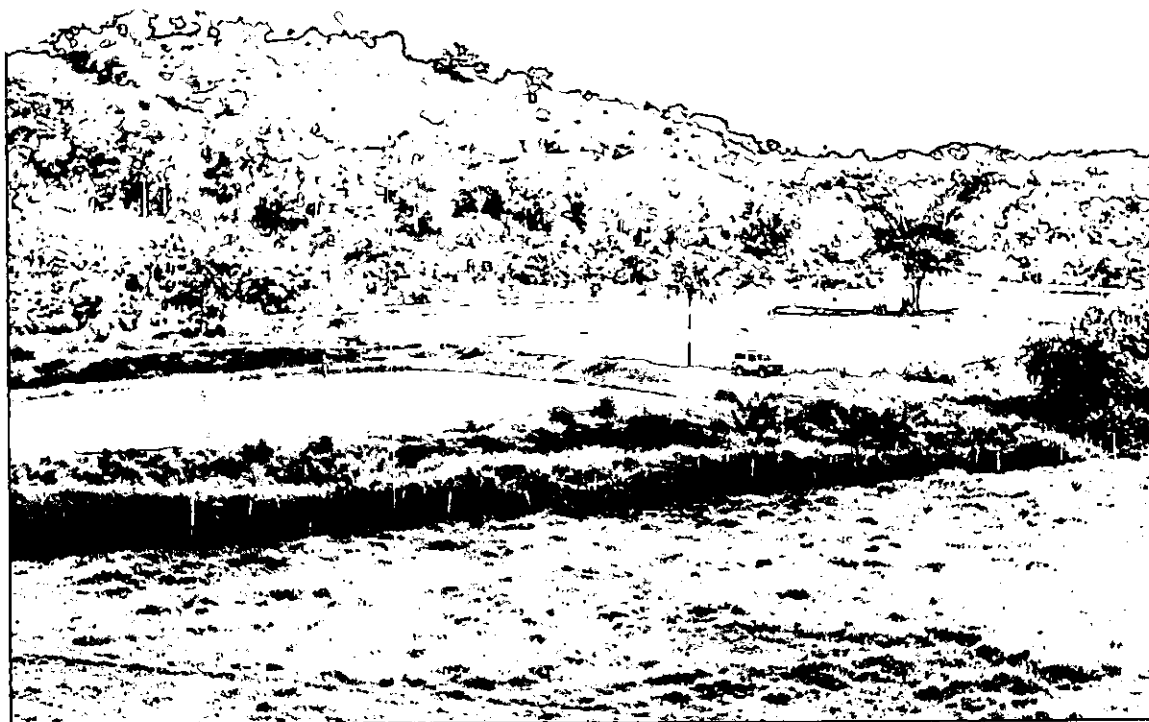
- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DE CORREGIMIENTOS
- CABECERA MUNICIPAL

CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CANALETE.





GRUPO COMUNITARIO COVIPESMARA VEREDA PUEBLO REGAO. MUNICIPIO DE CANALETE.



ESTANQUES PISCICOLAS. PROYECTO DE LA VEREDA PUEBLO REGAO. MUNICIPIO DE CANALETE.



ACTIVIDAD DE JORNALERIA VEREDA PUEBLO REGAO. MUNICIPIO DE CANALETE.



VIA DE ACCESO AL PROYECTO PISCICOLA PUEBLO REGAO.



SIEMBRA DE ALEVINOS (TILAPIA ROJA - CACHAMA NEGRA) PUEBLO REGAO. MUNICIPIO DE CANALETE.



COMUNIDAD PARTICIPANDO EN SIEMBRA DE ALEVINOS



TIPOLOGIA D E LA VIVIENDA DE LA VEREDA PUEBLO REGAO. MUNICIPIO DE CANALETE.



MUJERES PESCADORAS. MUNICIPIO DE MOÑITOS